



Agencia Andaluza del Conocimiento
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO



Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales.

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

**Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales: Cádiz, Sede de Jerez y
Sede de Algeciras**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 14/12/2015	Fecha: 14/12/2015

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: CÁDIZ	
ID Ministerio (código RUCT)	2501338
Denominación del Título	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Curso académico de implantación	2009-2010
Convocatoria de renovación de acreditación	2015-2016
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: Cádiz, Sede de Jerez y Sede de Algeciras
Web del centro/Escuela de Posgrado	http://economicas.uca.es
Web de la titulación	http://economicas.uca.es/Docencia/Gade/GADE

	Enlace URL	Usuario	Clave
Gestor Documental del Sistema de Garantía de Calidad (GD-SGC).	http://gestordocsgic.uca.es/wuca_sgic_v11_titulaciones	acreditacion	acreditacion
Evidencias Renovación de acreditación.	https://colabora.uca.es/share/page/		
Sistema de información de la UCA.	https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/plugin/artifactCatalog/api/artifactcatalog		
Plataforma Gestión de Prácticas	https://practicas.uca.es/practicas.php		
Plataforma Oficina Relaciones Internacionales.			

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El Título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis y Valoración:

Información pública de la Universidad de Cádiz.

La Universidad de Cádiz publica y actualiza sistemáticamente en su Web institucional (<http://www.uca.es>) los contenidos adecuados a todos los grupos de interés a los que se dirige, dividiéndolos en cuatro grandes ámbitos: estudiantes, profesorado, administración y servicios, y visitantes y empresas. Así, por ejemplo, bajo el perfil “estudiantes” se accede, directamente, a los recursos que los alumnos necesitan para llevar a cabo sus actividades en la institución (v.gr. información institucional, estudios, expediente, alojamiento, transporte, programas y becas de movilidad, atención a la discapacidad, etc.).

Este tipo de acceso se complementa con otras entradas de carácter temático, que varían en función de la oportunidad y momento del curso académico, como es el acceso directo a los procesos de admisión y matrícula, convocatorias de becas y ayudas al estudio, y la oferta general de estudios, entre otros.

Información pública de la Facultad de CC.EE. y Empresariales.

La información que publica la Web de la Facultad de CC.EE. y Empresariales (<http://economicas.uca.es>) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes y de investigación con éxito. En ella se pueden encontrar enlaces a: páginas específicas de las titulaciones, normativa, prácticas de empresa, Trabajo Fin de Grado (TFG), Comisión de Garantía de Calidad (CGC), etc.

Información pública del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

La información sobre el Grado en Administración y Dirección de Empresas (en adelante ADE), se encuentra disponible en la página Web del Título, a la que se puede acceder directamente en la dirección <http://economicas.uca.es/Docencia/Gade/GADE>, se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo I del Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos

Oficiales de Grado y Máster (versión 3, del 25 de septiembre de 2014) y el Protocolo del programa de Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación, (versión v01, del 6 de marzo de 2014), establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

Además de otra información de interés, en ella se ofrece acceso a la información pública del Grado, a la memoria del Título, al itinerario curricular recomendado, a los perfiles del Título, al calendario académico, a las fichas de las asignaturas, a los horarios de clase, a las guías docentes, y a información relativa a los TFG.

Contenido, estructura y difusión de la información pública.

La información pública del Grado en ADE, siguiendo las recomendaciones de la Agencia, se ha estructurado en la página Web de la Facultad de forma que sea más accesible y comprensible para el alumno. Concretamente, se ha dividido en dos grandes apartados:

- *Información general.* Se recogen aspectos globales de la Titulación, tales como última versión de la memoria completa, oferta y demanda de plazas, objetivos generales del Título, competencias, perfil de ingreso y egreso, salidas profesionales, etc. Toda esta información se encuentra en cuatro grandes apartados: (i) Acceso y matriculación, (ii) Aspectos básicos de la memoria, (iii) Perfiles y salidas profesionales y, (iv) Otros aspectos de interés.
- *Información de interés para el estudiante.* Este apartado se desglosa en tres categorías:
 - a. Una relativa a planificación y organización docente, donde se recogen temas como horarios semanales, detallando cada día de la semana horas de teoría y práctica, actividades y seminarios; convocatorias de exámenes con día, hora, aulas y observaciones para cada asignatura; acceso a fichas 1b (http://asignaturas.uca.es/wuca_fichasig1516_asignaturas_xtitulacion?titul=21506), que contienen el programa docente de cada asignatura, donde consta su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados de aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Cabe subrayar que se elaboran antes de cada curso académico por los docentes, son visadas por el coordinador del Título y, finalmente, confirmadas por los directores de departamento después de su aprobación por el consejo de departamento.
 - b. Otra denominada “esto te interesa” con acceso a información sobre temas como el TFG (<http://economicas.uca.es/TFG/TFG>), donde se recoge la normativa reguladora de los TFG, el Reglamento marco UCA/CG07/2012 de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz y el Reglamento sobre los TFG de la Facultad de CC.EE y Empresariales. Además, se incluye información sobre el calendario de los procesos relacionados con los TFG, los impresos diseñados para su utilización en los procesos, así como información desagregada por los diferentes campus en los que se imparte el Título respecto a temas ofertados por los Departamentos, la asignación de temas y tutores a los estudiantes así como la composición de las Comisiones Evaluadoras y fecha de la defensa de los estudiantes, todo ello atendiendo a los procedimientos establecidos para tal efecto. Asimismo, en el enlace <http://economicas.uca.es/Practemp/Practemp> se encuentra disponible la normativa reguladora así como información específica sobre prácticas del Grado desagregada para estudiantes, empresas y profesores/tutores académicos. Finalmente, en este apartado se encuentra información sobre la acreditación del nivel de idioma B1 y de Apoyo y Orientación al estudiante; y
 - c. La tercera se destina a nociones básicas del Plan de Estudios contemplando entre otras información sobre la optatividad.

Igualmente, se puede resaltar que sobre aquellos aspectos que requieren información diferente y detallada por sedes, por ejemplo, horarios, asignación de grupos y aulas, y convocatorias de exámenes, se ha realizado una división en la página Web por cada sede donde se imparte el programa formativo del Título (<http://economicas.uca.es/Docencia/Gade/HorSed>; <http://economicas.uca.es/Docencia/Gade/GrupSed>).

Además de la página Web, anualmente, se elaboran trípticos e itinerarios (en castellano e inglés) –<https://goo.gl/nRtzh7>– en los que se resume la información más relevante del grado y que han tenido una amplia difusión en los grupos de interés. Suelen ser ofrecidos a los alumnos de nuevo ingreso en las Jornadas de Orientación a los estudiantes convocadas por el Vicerrectorado de Alumnos de la Universidad de Cádiz y en las Olimpiadas de Economía desarrolladas por la propia Facultad, lo que permite junto al desarrollo de clases aplicadas en los institutos de Secundaria enfatizar en su motivación vocacional.

Del mismo modo, la facultad está presente en Facebook (<https://goo.gl/Hx2WFc>) y Twitter (<https://twitter.com/univcadiz>), y existe una aplicación de acceso a la UCA para dispositivos móviles basados en IOS (<https://goo.gl/Ule3Ea>) y ANDROID (<https://goo.gl/G1WxJl>) en la que también está presente el Grado en ADE. Esta aplicación se estructura en cuatro apartados (Grados, Conócenos, Acceso y Mi perfil) y contiene toda la información de utilidad para facilitar el acceso a nuestra Universidad a los alumnos de nuevo ingreso, disponiendo, además, de

geolocalizador y buscador.

Análisis de la Información Pública.

Para garantizar que la información del Título se encuentra accesible y actualizada, conforme al procedimiento P01 - *Difusión e Información Pública del Títulos del SGC* (<http://goo.gl/WYImwD>), anualmente se revisa en el seno de la CGC, teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el RSGC-P01-01 Informe de indicadores, en el Informe de seguimiento de Títulos de la DEVA del curso anterior y en el informe resultante de la auditoría interna del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) en el apartado relativo a información pública (RSGC-P13-01 curso 2014-15) (P13 - *Procedimiento de Auditoría Interna del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la UCA*; <http://goo.gl/IB3pPy>).

En concreto, siguiendo las recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA sobre información pública, emitidas en la convocatoria del curso 2011-12, se sometió la página Web del Título a un proceso de actualización, donde de manera persistente se llevan a cabo acciones en aras de recoger todos los ítems que se contemplan en dichas encomiendas. Por ejemplo: ajustar la información de la memoria con la información publicada en la Web; horarios desagregados por sede; etc. Gracias a esta nueva organización, se produce en los autoinformes del curso 2012-13 y 2013-14, un impacto positivo en el resultado de ítems, relacionados con la información pública de la encuesta de satisfacción de los estudiantes y del personal docente e investigador sobre la información de la titulación (datos obtenidos a través del ISGC-P01-01), tal y como se pone de manifiesto en el impacto provocado en las propuestas de mejoras que se presentan para los cursos 2012-13 y 2013-14. Además, cabe subrayar que en el último informe de auditoría interna del SGC realizado por la Inspección General de Servicios en octubre de 2015, se pone de manifiesto que todos los ítems solicitados por la DEVA se encuentran incorporados en la Web del Título (<http://goo.gl/qTvmv4>; RSGC-P13-01).

Puntos Fuertes y/o logros:	Puntos Débiles:
<ul style="list-style-type: none"> El grado de satisfacción del PDI respecto a la disponibilidad de la información disponible en la Web supera a los valores del Centro y de la Universidad. Resultados alcanzados en las auditorías internas de la información pública coordinada por la Inspección General de Servicios (IGS) desplegada a través del P01. 	<ul style="list-style-type: none"> Reducido número de estudiantes responden a la encuesta de satisfacción con el Título.

Autoinforme del curso:	Propuestas de mejora más relevantes relativas a la información pública:	Impacto provocado en el Título (relación causa-efecto):
2011/12	Incluir en la información pública en la página web del Centro mayor detalle del procedimiento para quejas y reclamaciones.	Subrayar la dificultad de cuantificar el impacto directo dado que no hay datos sobre el porcentaje de quejas y reclamaciones atendiendo al número de usuarios ni sobre la satisfacción del alumnado con la información pública del título para el curso 2011-12, por lo que no puede compararse con los datos del 2012-13.
2012/13	Mantener la Web del Título actualizada (incorporar un acceso diferenciado por sede)	Los resultados alcanzados respecto al grado de satisfacción de los estudiantes con la utilidad de la información pública (ISGC-P01-02) supera el valor de 3 sobre 5 puntos. Cabe subrayar que en las sedes tras la incorporación del acceso diferenciado se aprecia, en el curso 2013-14, un ligero incremento porcentual (v.gr. Jerez: 3.17 curso 12-13 a 3.34 curso 13-14 y Algeciras: 3.18 curso 12-13 a 3.61 curso 13-14).
2013/14	Seguir actualizando la Web de la Facultad con los parámetros establecidos por la DEVA y su adecuación al protocolo de la DEVA (v3 19/12/2014).	

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El Título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del Título y orientado a la mejora continua.

Análisis y Valoración:

Diseño, implantación y revisión del Sistema de Garantía de Calidad (SGC).

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y Títulos.

La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010, ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera, prácticamente, inviable por parte de los agentes y unidades implicados en la misma. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros.

En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en tres ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012 y SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015). Modificaciones que han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diversas reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los Títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

Además, la Universidad de Cádiz, en la búsqueda de la excelencia, ha desarrollado su segundo Plan Estratégico (II PEUCA, 2015-2020) donde se definen Líneas de Acción que engarzan con el Sistema de Garantía de Calidad y con el Protocolo para la Renovación de la Acreditación de DEVA. A estas Líneas de Acción, que se conciben como el plan de mejora a nivel institucional de mayor alcance, pueden adherirse todos los Centros como apoyo a los procesos de mejora de calidad del programa formativo y su desarrollo". Este documento se encuentra en la plataforma <http://colabora.uca.es>.

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC).

En el contexto del SGC, es la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del Centro el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los Títulos del centro. Cabe hacer constar que la CGC de la Facultad de CC.EE. y Empresariales ha tenido una gran importancia en el grado de cumplimiento de implantación del Título. Entre otros, ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el SGC; ha propuesto las modificaciones, que ha creído convenientes para la mejora del Título, a la memoria inicial verificada, después de los primeros años de implantación; ha hecho el seguimiento de los Títulos, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo; ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el Título. Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, realizados en forma y tiempo (RSGC-P14-01: P14 - Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del Título) –<http://goo.gl/d4X8Du>–, y la atención a los informes de seguimiento de la DEVA (<http://goo.gl/9dk0zC>).

La CGC de la Facultad se encuentra regulada por el Reglamento de Funcionamiento que la define en el Centro (<http://economicas.uca.es/CGC/cgc>). En la actualidad la CGC está integrada por: el Decano, que actúa como presidente, los coordinadores de los Títulos oficiales de la Facultad, un representante de alumnos de cada uno de los

Títulos que se imparten en el centro, un representante del Personal de Administración y Servicios (PAS), Director de cada uno de los Departamentos y Secciones Departamentales con Sede en la Facultad de CC.EE. y Empresariales, o persona en quien se delegue, por un representante de Agentes Externos, así como por el Vicedecano de Ordenación Académica y el Vicedecano que asume las competencias del SGC. En la siguiente dirección <http://economicas.uca.es/cgc-1/cgc> aparece desglosada por años información relativa a las sesiones celebradas de la CGC desde su constitución hasta la actualidad.

En este sentido, ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del Título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el portal del Título (<http://economicas.uca.es/Docencia/Gade/GADE>) y en la documentación disponible en gestor documental del SGC (GD-SGC; <http://goo.gl/RsjRhl>).

Despliegue de los procedimientos incluidos en la memoria verificada. Actualmente se encuentran implantados el 100% de los procedimientos del SGC.

Valoración sobre el gestor documental (GD-SGC).

Desde su puesta marcha en el curso 2009-2010, el GD-SGC (<http://sgc.uca.es>) ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar el uso y aplicabilidad para el seguimiento de los Títulos, habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC.

Se ha de manifestar que disponer del gestor documental como plataforma interna ha incidido de manera significativa en la toma de decisiones de las acciones a emprender, pues ha permitido obtener información para efectuar el análisis y valoración de lo acontecido en el Título en cada curso académico y ha posibilitado poder compartir y acceder a informes de otras titulaciones lo que ha servido de mecanismo interactivo de aprendizaje organizacional. Por ejemplo, en el Grado en ADE ha funcionado para observar posibles mejoras en el PROA y en lo relativo a la movilidad de estudiantes, analizando actuaciones desarrolladas por los otros grados.

Contribución del SGC a la mejora del Título.

En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del SGC (ya comentada), es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del Título. En concreto, dichos indicadores junto a las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos y al requerimiento de autoinformes han posibilitado la identificación de puntos fuertes, derivados de los resultados obtenidos, así como la detección de puntos débiles, lo que ha permitido plantear propuestas concretas de mejora y actuaciones específicas que han ido optimizando los resultados finales alcanzados en la implantación del Título.

El ejemplo más significativo, en el Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE), lo constituye la información disponible, fundamentalmente, del Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas (P04) cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, éxito, abandono y graduación entre otras (ver criterio VI). Fruto del análisis de estos datos, desde el primer año de implantación del Título, se han ido proponiendo modificaciones de la memoria verificada con el fin de mejorar e incrementar la satisfacción que todos los grupos de interés (pilar base para el adecuado desarrollo del Grado) tenían con la Titulación.

Para disponer de los mencionados datos, conviene apuntar que, en su momento, se creó una plataforma (<http://rendimiento.uca.es> y <http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesible para el profesorado, en la que constan todas estas tasas relativas a cada asignatura desde el inicio del grado, que, junto a otros indicadores, aportan un conocimiento de datos que contribuye a la mejora de la actividad docente.

De manera global el grado de cumplimiento del SGC de la UCA se mide por el siguiente indicador: Implantación del SGC de los Títulos de la UCA, medido a través del % global de registros (RSGC) cargados en dicho GD-SGC. En particular, como refleja la tabla siguiente el nivel de cumplimiento del Grado en ADE ha sido del 100% desde el año 2009-10. Datos que se puede evidenciar en el propio GD-SGC del Título.

% RSGC cargados en GD-SGC bajo responsabilidad del Centro					
2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-14	2014-15
100%	100%	100%	100%	100%	100%

Plan de mejora.

Los indicadores facilitados por el SGC, las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos, y el requerimiento de los autoinformes (RSGC-P14-01), han posibilitado la identificación de puntos fuertes, derivados de los resultados obtenidos, así como la detección de puntos débiles, lo que ha conducido a la necesidad de plantear propuestas concretas de mejora y actuaciones específicas que han ido mejorando los resultados finales alcanzados en la implantación del Título.

Sin pretender hacer una relación exhaustiva, pues una evidencia es el desarrollo del presente autoinforme, se presentan a continuación algunas reseñas, básicas que han permitido mejorar la implantación del Título:

<i>Autoinforme del curso:</i>	<i>Propuesta de mejora:</i>	<i>Impacto observado en el Título:</i>
2009/10	Se prevén acciones encaminadas a reducir el desajuste encontrado entre el perfil de ingreso teórico y real en la sede de Jerez.	En el curso 2010-11 aumenta el número de plazas propuestas y se cubren en un 104.67% (ISGC-P02-02).
2010/11	Un 29.2% de profesores participan en programas de formación de la UCA (ISGC-P09-02). Se propone integrar acciones formativas desde la Facultad en el plan de formación del PDI de la UCA.	En el curso 2011-12 se incrementa a un 50%, manteniéndose hasta el curso 2014-15 (ISGC-P09-02).
2011/12	<ul style="list-style-type: none"> Se plantea solicitar un desglose de los indicadores por sedes. Propuesta que se mantiene en cursos sucesivos con la intención de seguir mejorando. En otro sentido, la Facultad se predispone a desarrollar la normativa y Reglamentos Internos para TFG y Prácticas de Empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gracias a la desagregación de indicadores del SGC por sedes, a partir del curso 2011-12, se dispone de información pormenorizada que permite tener transparencia informativa de todas las sedes. - Disponer de una normativa y procedimientos internos para prácticas curriculares incide en la satisfacción del profesorado con su desarrollo que se encuentra desde su implantación por encima de 3.2 puntos (Ítem de la encuesta P08).
2012/13	<ul style="list-style-type: none"> Dado el incremento de la participación del profesorado en actividades formativas, se extiende la mejora a la solicitud de Proyectos de Innovación Docente (ID). Además, otro aspecto a destacar es que se plantea reorientar las prácticas de empresa mejorando el procedimiento de gestión académica. 	Propuestas que desembocan en: <ol style="list-style-type: none"> (1) una participación activa en la solicitud de Proyectos de ID (v.gr. incrementa entre 12-13 y 14-15 un 18.7% las solicitudes del profesorado; ISGC-P09-03), llegando incluso a obtener el segundo premio y accésit; y (2) La utilización de la plataforma https://practicass.uca.es/practicass.php, lo que ayuda al desarrollo de la coordinación de prácticas entre estudiante, tutor académico y tutor de la entidad.
2013/14	<ul style="list-style-type: none"> Con la intención de mejorar la retroalimentación docente del profesorado, se plantea dar traslado al profesorado de la importancia de participar en Docencia. Así mismo, en la búsqueda de paliar huecos temporales, se propone realizar una adecuación de los horarios; y, Con el fin de que los estudiantes formen de manera más activa parte de todas las decisiones, se presenta mejorar el conocimiento de los estudiantes sobre el SGC y la CGC. 	<ul style="list-style-type: none"> - El porcentaje de profesorado del Título evaluado con Docencia (evaluación positiva) presenta un incremento del 2013-14 al 2014-15 de un 10% (ISGC-P09-06). - Aunque se esperaba que la modificación del horario tuviera una mejora significativa en la satisfacción del estudiante con la organización y desarrollo de la titulación, los datos se han mantenido en los mismos términos (2.8 puntos) que en los cursos anteriores (ISGC-P08-02). - En las reuniones mantenidas con los estudiantes se ha incidido en la importancia del SGC y de su participación en la CGC (https://goo.gl/BQpXJM).

Modificaciones para la mejora del Título.

Fruto del análisis de los datos aportados por el SGC y de la tarea realizada por la CGC de la Facultad se han propuesto a través del P12 algunas modificaciones de la memoria verificada en 2009 (RSCG-P12-01), tras cuya evaluación por parte de la DEVA se emite un informe de modificación FAVORABLE (fecha 26/09/2014), con varias recomendaciones. Cabe mencionar, por ejemplo, aquella relativa al acceso y admisión de estudiantes:

<i>Recomendaciones recibidas del Informe de Modificación:</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>	<i>Impacto observado en el Título:</i>
“...se indica que podrá haber reconocimiento de créditos por experiencia profesional, se debe contemplar el porcentaje real de créditos que se pueden reconocer por este motivo en la tabla de reconocimientos de créditos”	Acción: La CGC del Centro ha determinado los criterios desde los que se establece un reconocimiento explícito de convalidaciones con experiencias profesionales, siendo aprobados por la Junta de Facultad. Evidencia: http://economicas.uca.es/COM/Recon_Exp_lab .	Dada su reciente implantación y que aún ningún usuario lo ha solicitado, no puede hablarse de un impacto real en estos momentos.

Acciones ante las recomendaciones del informe de verificación y en los informes de seguimiento.

Con fecha 05/10/2009, dentro del procedimiento VERIFICA, la comisión de evaluación emite un informe Favorable con tres recomendaciones principales:

Recomendaciones recibidas del Informe de Verificación:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Impacto observado en el Título:
“...los estudios se organicen como un único grado en Administración y Dirección de Empresas, con intensificaciones en las áreas de Finanzas y Contabilidad y en Dirección de Empresas”	<p>Acción: Se realiza un análisis de viabilidad de ambos grados una vez han sido implantados en su totalidad. Teniendo en cuenta, destrezas, conocimientos y salidas profesionales, entre otros aspectos, se advierte que ambos Títulos difieren significativamente.</p> <p>En el Informe de Seguimiento emitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento con fecha 30/09/2015 queda cerrada dicha recomendación.</p> <p>Evidencia: http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=81&idconvocatoria=5&tipo=SEG</p>	El Grado en ADE se difunde como un Grado con habilidades y salidas profesionales, particulares, enfocadas a la gestión empresarial.
“...la normativa de acceso esté aprobada en el momento de la implantación del Título, recogiendo lo dispuesto en el artículo 36.4 en relación con la disposición transitoria única, apartado 5, del RD 1982/2008 de noviembre.	<p>Acción: Se da respuesta por parte de la Universidad de Cádiz.</p> <p>En el informe de seguimiento de la convocatoria 2011-12 y 2013-14 se dan por cerradas las dos recomendaciones del CRITERIO 4: Acceso y admisión de estudiantes.</p> <p>Evidencia: http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=81&idconvocatoria=4&tipo=SEG</p>	Los potenciales estudiantes del Grado en ADE disponen de información sobre los aspectos normativos relacionados con el acceso, lo cual imprime mayor transparencia.
“...la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos aplicable a los estudiantes se encuentre en vigor en la implantación del Título”.		

La Agencia ha emitido para el Grado en ADE tres informes de seguimiento (referidas a cuatro convocatorias: 2011-12, 2012-13, 2013-14 y 2014-15). Desde la Facultad se continua trabajando en acciones a desarrollar para dar respuesta a determinadas recomendaciones del informe recibido relativo a la convocatoria 2014-15. A continuación, se evidencia un extracto sintetizado de algunas de las recomendaciones recibidas:

Informes de Seguimiento de la DEVA:	Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Impacto observado en el Título:
Convocatoria 11/12	“hay información de la memoria que no está publicada en la Web”	<p>Acción: Se actualiza la página Web incluyendo toda la información solicitada.</p> <p>Evidencia: http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=81&idconvocatoria=4&tipo=SEG</p>	La satisfacción de los estudiantes con la utilidad de la información pública presenta una evolución positiva del 2012-13 al 2014-15, manteniéndose en sus variaciones por encima de 3 puntos sobre 5 (ISGC-P01-02). Además, la auditoria realizada, en octubre de 2005, a la página Web por la Inspección General de Servicios de la UCA pone de manifiesto el cumplimiento de los requisitos de la Agencia (RSGC-P13-01).
Convocatoria 13/14	“Sería conveniente que cada informe anual incorporase, además del plan de mejoras correspondiente, una evaluación del grado de implantación y resultados del plan de mejoras recogido en el autoinforme previo”	<p>Acción: En el autoinforme, curso de análisis 13-14, se incluye un cuadro dónde se detallan las acciones encaminadas para llevar a cabo las propuestas de mejora del autoinforme 2012-13.</p> <p>Evidencia: Autoinforme RSGC-P14-01 del curso 2013-14.</p>	Ha permitido a la CGC reflexionar de manera explícita en las tareas que se han ido realizando y los objetivos que, finalmente, se han alcanzado.
Convocatoria 14/15	“Sería conveniente que el autoinforme de seguimiento tuviese un apartado para la evaluación y seguimiento de las acciones de mejora recogidas en autoinformes previos.	<p>Acción: En el autoinforme global de renovación de la acreditación se consideran las propuestas de mejora y acciones de todos los autoinformes previos.</p> <p>Evidencia: Autoinforme de renovación de acreditación 2014-2015.</p>	Estas acciones permiten tener una visión global de la evolución del Título así como de la evolución de sus puntos débiles y fuertes.

Puntos Fuertes y/o logros:	Puntos Débiles:
<ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones fundamentadas en la información suministrada por el SGC. • Los procedimientos contemplados en el SGC cubren los aspectos más relevantes del Título y se han ido activando progresivamente para generar los indicadores oportunos. • Corrección de las limitaciones y carencias señaladas en los informes de seguimiento emitido por la agencia respecto a la valoración del proceso de implantación del Título. • El número de sesiones de la CGC celebradas en el curso 2013-14 han permitido tener un seguimiento constante del Título. 	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos indicadores (v.gr. participación del profesorado en acciones formativas, actuaciones avaladas y proyectos de Innovación Docente, movilidad de los estudiantes, tasa de adecuación, ocupación y preferencia del Título, etc.) aún no han podido ser evaluados de manera desagregada por sedes. • El gestor documental no dispone de un sistema que informe sobre la actualización de documentación. • Un conocimiento no muy elevado del SGC entre profesorado y estudiantes ajenos a la CGC y Junta de Facultad.

Autoinforme del curso:	Propuestas de mejora más relevantes relativas al SGC:	Impacto provocado en el Título (relación causa-efecto):
2012/2013	Mejorar la recepción de datos del Título (tasa de rendimiento, éxito, satisfacción de los grupos de interés, etc.), a nivel agregado y desagregado por sedes, para la realización del autoinforme.	Ha posibilitado poder llevar a cabo un análisis más exhaustivo de numerosos aspectos del Título al disponer de mayor información desagregada por sedes.
2013/2014	<ul style="list-style-type: none"> • Dar traslado a la Unidad de Calidad y Evaluación de que el gestor documental incorpore un sistema de aviso a los Centros cuando se actualice algún documento por parte de cualquier Unidad con competencias en el procedimiento. • Mantener reuniones con estudiantes con el fin potenciar la difusión del Sistema de Garantía de Calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desde la Unidad de Calidad se ha protocolizado informar por medio de correo electrónico y campus virtual ante la carga de RSGC en el GD-SGC. Así mismo, se está trabajando en el área de informática en el desarrollo de sistema de alertas, disponiendo actualmente de un proyecto piloto. - En las reuniones mantenidas con los estudiantes con el fin de potenciar y estrechar el diálogo con el centro (https://goo.gl/BQpXJM), se ha incidido en la importancia que tiene el SGC y la CGC. En este sentido, la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y aprendizaje ha incrementado en el curso 2014-15 (ISGC-P04-02).

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis y Valoración:

La completa implantación del Grado, en todas sus sedes, se produjo en el curso académico 2013-14 lográndose, gracias a la solicitud de algunas modificaciones, conforme a los criterios y al cronograma indicado en la Memoria del Título verificada. Modificaciones, como se ha comentado en el criterio 2, relacionadas, entre otros aspectos, con: cambios de horas entre las actividades formativas, por ejemplo, en asignaturas como Matemáticas, Estadística, Instrumentos para el Análisis del Entorno Económico; corrección de errores materiales en la transcripción de información de la memoria al nuevo formato establecido (v.gr. los resultados de aprendizaje de la asignatura Macroeconomía); cambio de semestre entre las asignaturas Dirección de Recursos Humanos I y Contabilidad de Gestión; inclusión de competencias, por ejemplo la CG23, tras tener en cuenta los contenidos de asignaturas como Dirección Financiera I y II, etc. (evidencia: correo electrónico recibido de la Unidad de Calidad con fecha 13 de junio de 2014), que se considera han tenido un impacto positivo en los resultados alcanzados para la implantación final del Título.

En este sentido, puede decirse que el desarrollo del **diseño del plan de estudios** se ha producido, conforme a la memoria verificada, de un modo adecuado y coherente sin incidencias significativas. Hecho que se ve confirmado por el informe de seguimiento recibido de la Agencia Andaluza del Conocimiento (convocatoria 2013-14) con valoración sobre el proceso de implantación del Título como “Satisfactorio”.

Cabe resaltar que, para ello, se ha realizado un esfuerzo extraordinario de coordinación con el profesorado y concienciación del cambio de modelo educativo dentro de la universidad, lo que ha requerido gran colaboración por parte de todos los agentes implicados teniendo en cuenta la instauración de un conjunto de **instrumentos** –tareas y documentos– que no existían con antelación:

- a. Las *guías docentes o fichas 1b de las asignaturas* (<http://goo.gl/XCC05n>), donde constan todos los aspectos relevantes de una asignatura, desde su contenido hasta el sistema de evaluación, pasando por las actividades formativas, competencias, resultados de aprendizaje y bibliografía. En otras palabras, el eje vertebral de la docencia universitaria. Fichas que, en un 100%, una vez han sido consensuadas con el equipo docente, son cumplimentadas, cada curso académico, por los profesores coordinadores de cada asignatura, visadas por el Coordinador del Grado y, finalmente, validadas por los directores de Departamento.
- b. La *planificación y programación semanal* de todas las materias (<http://goo.gl/W8Pe9J>), donde se recoge, de manera detallada, las actividades formativas obligatorias que durante el curso académico, se dedicarán a la obtención de conocimientos teóricos, desarrolladas en un grupo que acoge a todos los estudiantes y, aquellas destinadas al desarrollo de casos prácticos (role play, estudios de caso, análisis contables, programas informáticos, etc.), para lo que se realiza la división del grupo teórico en dos/tres subgrupos.
- c. El conjunto de *actividades formativas* a desarrollar por cada asignatura, pudiendo realizarse: clases teóricas, a través de las cuales, los alumnos adquieren los conocimientos básicos; clases prácticas y seminarios, donde los alumnos participan, de manera activa, en diferentes actividades y discusiones aprendiendo a realizar con precisión simulaciones empresariales que pueden encontrarse en la vida real; trabajos individuales y en grupo, en los que a partir de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, los estudiantes demuestran ser capaces de desarrollar diversos estudios de casos, informes, entregables, etc.; y, tutorías, que dan apoyo individualizado y grupal asegurándoles la transmisión de conocimientos y permitiéndoles un seguimiento continuo en el proceso de formación.
- d. El *perfil de competencias generales y específicas* (<http://goo.gl/XY98Cs>), recogidas en la memoria verificada y que han de ser trabajadas y evaluadas, entre las diferentes asignaturas que conforman el Título, a lo largo del Plan de Estudios. Cabe señalar que dada la multidisciplinariedad que caracteriza al Grado en ADE, se han sistematizado las competencias por un conjunto de módulos y materias, comprobando que todas ellas son desarrolladas de manera secuencial a lo largo de los cuatro cursos que conforman el Grado y obtenidas al finalizar el Título.
- e. El nuevo modelo de *sistemas de evaluación*, donde prima la participación continua del estudiante y el conjunto de competencias que ha de adquirir. En este sentido, aunque se explica con más detalle en el criterio VI, es

importante puntualizar que se desarrollan, entre las distintas asignaturas, sistemas de evaluación diversos (v.gr. pruebas orales, escritas, simulaciones, etc.) que, además, aseguran que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar.

Es de notar que, el profesorado, con el fin de aprender y mejorar en estos nuevos modelos, ha asistido durante varios cursos académicos a la formación sobre temas de implantación del nuevo sistema Enseñanza-Aprendizaje (<http://goo.gl/tBUVo4>).

Además, se ha de subrayar el esfuerzo adicional que ha significado la puesta en marcha de aspectos referentes a la:

f. *Movilidad nacional e internacional*, no sólo en la búsqueda de convenios con otras Universidades, sino también en lo que respecta tanto a la gestión de estudiantes Erasmus entrantes, que asesorados por un tutor académico desarrollan sus estudios durante al menos un semestre en la Facultad, como estudiantes Erasmus salientes, que informados y asesorados por un profesor académico realizan sus estudios en otras Universidades.

El Vicedecanato de Relaciones Internacionales e Institucionales les ayuda con la cumplimentación de la solicitud, lleva a cabo el proceso de selección, siendo informados previamente, a través de la Web de los criterios con los que serán evaluados (<http://goo.gl/WoJFQe>), y, entre otro conjunto de aspectos, les asigna un tutor académico que les aconseja con la elección de asignaturas y trámites pertinentes, permaneciendo ambos en continuo contacto durante todo el periodo de movilidad.

g. Implantación de dos asignaturas que presentan singularidades respecto al resto:

- *Prácticas de Empresa*, que ha requerido un arduo trabajo para la realización de convenios (<http://goo.gl/ZRHt99>) que permitieran adecuar la oferta de prácticas curriculares a la demanda de los estudiantes del Grado en ADE.
- *Trabajo Fin de Grado* (<http://economicas.uca.es/TFG/TFG>), que ha precisado una dedicación importante del equipo decanal, de los departamentos implicados en la tutorización de trabajos y del profesorado.

h. *Atención continuada de la titulación*, donde con objeto de detectar, de forma rápida y eficaz, cualquier incidencia en el desarrollo diario del plan de estudios, se ha llevado a cabo una comunicación continua entre el coordinador del Grado, directoras de las sedes, coordinador del PROA, equipo decanal en su conjunto, así como, el profesorado responsable de las asignaturas, personal de biblioteca, secretaría, y alumnado.

i. *Gestión burocrática y administrativa del programa formativo*, pues un elemento esencial a considerar para el correcto desarrollo del programa formativo es lo relativo a los procesos de gestión burocrática de la Titulación y la administración del Título. En este sentido se ha realizado un gran avance dado que los aspectos sustanciales de la planificación del curso académico (horarios, distribución de grupos, fechas de exámenes, etc. –<http://economicas.uca.es/Docencia/Gade/GADE>–) se cierran antes de la matriculación de dicho curso. Tal información es pública y disponible para su consulta a través de la página Web de la Facultad antes del periodo de matriculación. Por otro lado, existen a lo largo del curso cuestiones burocráticas que son atendidas y a las que se les da una respuesta de forma inmediata, como los reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, etc.

Es preciso hacer constar que, junto con la mejora de los procesos de gestión del Título, ha habido un importante impulso al desarrollo de la Administración Electrónica por parte de la Universidad para atender procesos transversales y comunes UCA (Servicios comunes a Títulos: <http://ae.uca.es/catalogo>).

j. *Avances en el desarrollo normativo*. Más allá de la normativa externa y de la propia de la Universidad de Cádiz, el Centro se ha dotado de distintas disposiciones aprobadas para facilitar la gestión académica del título. A modo de ejemplo, se ha aprobado una tabla de equivalencia de estudios con el Grado en ADE de la Universidad de Sevilla –centro de origen de la mayoría de traslados– (<http://goo.gl/RDZjYk>); se han fijado los criterios de aprovechamiento académico para poder obtener el nivel B1 de lengua inglesa mediante estancias en el extranjero (<http://economicas.uca.es/COM/B1>), etc. Toda esta normativa, aprobada en Junta de Facultad, está disponible en el espacio para tal fin en la web del Centro.

k. *Extinción del título de grado*. A través del P15 - *Procedimiento y criterios en el caso de Extinción del Título*, la UCA establece los criterios que pueden llevar a la interrupción de un título de Grado universitario, temporal o definitivamente, así como los procedimientos a seguir por los responsables del mismo, el Centro y la Universidad para garantizar a los estudiantes que hubiesen iniciado los correspondientes estudios, a su superación una vez extinguidos.

Por último, se ha de destacar que durante **la puesta en marcha e implantación del Título se han llevado a cabo un conjunto de acciones**: de acogida planificadas para estudiantes de nuevo ingreso, VI ediciones de Olimpiadas de Economía con el fin de mejorar el perfil de ingreso de los nuevos matriculados, de Orientación y Apoyo a la formación

de los estudiantes (desarrolladas a través de la organización de diversas sesiones informativas sobre los programas de movilidad nacional e internacional, Prácticas de Empresas y Trabajos Fin de Grado), así como la organización de un ciclo de conferencias en el que han intervenido ponentes de reconocido prestigio, etc., que han incidido de manera positiva en lograr los resultados esperados para su desarrollo (evidencia: <http://economicas.uca.es>; ejemplo de evidencia específica: <http://goo.gl/jzp9kN>).

Tal y como queda reflejado en el SGC y, más concretamente, en el gestor documental, anualmente, se realiza una **revisión y mejora del programa formativo**, articulada a través de los procedimientos: P12 - *Procedimiento para la modificación de la memoria del Título*; P14 - *Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título*, así como el P11 - *Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones* (<http://goo.gl/1xlg8F>). Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de Atención al Usuario (BAU) (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2006 (<https://buzon.uca.es/docs/NormativaReguladoraBAU.pdf>).

En lo que al Grado en ADE se refiere cabe subrayar que, en aplicación del procedimiento P11, desde el curso académico 2012-13 se viene realizando un análisis tanto cuantitativo (RSGC-P11-02; <http://goo.gl/RsjRhI>) como cualitativo (RSGC-P11-01; <http://goo.gl/RsjRhI>) del que se desprende una valoración muy positiva, especialmente haciendo la comparativa con el número de estudiantes matriculados en la titulación. En términos generales, cabe subrayar que respecto a los temas que han ocasionado quejas por parte de los *estudiantes* no obedecen a asuntos recurrentes en el tiempo ni sobre circunstancias que resulten habituales respecto a la organización y desarrollo de la titulación. En concreto, y a modo de ejemplo, se han detectado reclamaciones por: (a) la detección en ocasiones de alguna disfunción puntual en el funcionamiento del equipo informático o en el sistema de climatización ubicado en un aula; (b) la no respuesta de determinado trámite administrativo solicitado (en alguna ocasión por no ser competencia de la Facultad); y, (c) el desacuerdo expresado por varios estudiantes en la aplicación de algún criterio de la regulación existente, y aprobada por los órganos de gobierno pertinentes.

En cuanto a las *incidencias docentes*, igualmente, se observa que son escasas, siendo su causa principal: (a) el desacuerdo puntual con el nivel de dificultad en alguna actividad formativa evaluable; (b) el periodo de publicación empleado para mostrar la calificación de cierta asignatura ante la existencia de llamamiento especial; o bien (c) el desacuerdo manifiesto por realizar algún cambio en la programación de una actividad. En cada una de estas situaciones, una vez dado trámite de las incidencias docentes producidas a preceptivo departamento/profesor implicado se han gestionado con celeridad y conforme a los procedimientos establecidos en la normativa reguladora.

Si bien se aprecia que no se han vertido en el Título sugerencias desde su implantación y que no se han producido modificaciones a la memoria a partir de quejas/reclamaciones, sí se valora de manera muy positiva que en el curso académico 2014-15 se ha registrado dos felicitaciones por parte de los alumnos hacia algunos profesores del Grado (<http://goo.gl/RsjRhI>).

Es importante hacer constar que el promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través del BAU en el Centro ha ido experimentando, en términos generales, una evolución favorable desde el curso académico 2009-10 hasta el 2014-15 respecto a la satisfacción con el servicio y la eficiencia en la resolución, siendo notable la mejora de la satisfacción con el tiempo de respuesta, situándose en el curso académico 2014-15 con una valoración de 4 sobre un máximo de 5.

Teniendo en cuenta, todo lo comentado, puede decirse que el **grado de cumplimiento de la última memoria verificada** es elevado, tanto en aspectos generales del diseño del Título (objetivos, desarrollo de competencias, admisión de estudiantes), como en los más específicos, referidos, entre otros, a la planificación de las enseñanzas y al cronograma de implantación del Título.

No obstante, y a pesar de que, como se aprecia en la siguiente tabla, los resultados alcanzados son positivos pues, el porcentaje de asignaturas del Título que tienen las Fichas 1b validadas (ISGC-P04-01) y publicadas en la red se ha mantenido desde el curso 2009-10 en su valor máximo, un 100%; el grado de satisfacción del profesorado y los estudiantes, en la mayoría de ítems, a excepción de la satisfacción que los alumnos tienen con el desarrollo de las prácticas curriculares y la movilidad que se encuentra a la mitad de la escala (2.74 y 3.17), es alta, su consecución no ha sido fácil teniendo que trabajarse, de manera continuada, en algunas debilidades (v.gr. división de la Web por sedes; mejora de programas formativos, movilidad de los estudiantes, etc.), que se han ido detectando a lo largo de los diferentes cursos académicos. Así, del análisis de los resultados obtenidos y considerando las limitaciones y carencias que señaladas en el informe de seguimiento emitido por la agencia (Dirección de Evaluación y Acreditación) en la convocatoria 2011-12 y 2013-14, se han acometido diferentes **propuestas de mejora**. Un ejemplo de ello es: (i) el mantenimiento y mejora de la información pública disponible del Título, al realizarse modificaciones en la

estructura de la Web de la Facultad, diferenciando, en los apartados en los que se requiere, el acceso para cada una de las sedes, e incorporando toda la información acorde con la memoria verificada. (ii) La organización de conferencias con ponentes externos, reunión con los coordinadores de asignaturas, y desarrollo de nuevos talleres en el PROA, con el fin de mejorar las tasas de éxito y rendimiento y, por ende, el grado de satisfacción con el Título. (iii) El desarrollo de la a Olimpiada de Economía, relacionada con el cumplimiento del perfil de ingreso; y, entre otros, el impulso de solicitud de proyectos de Innovación y Mejora Docente o Actuaciones Avaladas, y la revisión del número de créditos de determinadas asignaturas (v.gr. Contabilidad de Gestión).

INDICADOR	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
ISGC-P04-01: Porcentaje de asignaturas del título que tienen su Programa Docente (Ficha 1B) validado y publicado en red.	100%	100%	100%	100%
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y aprendizaje.				
Cádiz	3.8	3.9	3.8	3.9
Jerez	3.8	3.9	3.8	3.9
Algeciras	3.8	3.9	3.8	3.9
Satisfacción del profesorado con la estructura del Plan de Estudios.				
Cádiz	ND	2.74	3.21	3.11
Jerez	ND	3.33	3.23	3.33
Algeciras	ND	3.42	2.82	3
Satisfacción del profesorado con el Desarrollo de las prácticas curriculares del alumnado.				
Cádiz	ND	3.28	3.32	3.76
Jerez	ND	3.33	3.23	3.33
Algeciras	ND	3.8	3.57	3.67
Satisfacción del alumnado con el Desarrollo de las prácticas curriculares de la titulación.				
Cádiz	ND	2.85	2.86	2.88
Jerez	ND	2.71	2.88	3.05
Algeciras	ND	2.77	3.17	2.56
Satisfacción del alumnado con el Desarrollo de los programas de movilidad del alumnado en la titulación.				
Cádiz	ND	3.03	2.87	2.89
Jerez	ND	2.9	2.74	2.93
Algeciras	ND	2.68	2.74	2.54
ISGC-P05-04: Tasa de Rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas				
Cádiz	ND	93.2%	97.6%	96.23%
Jerez	ND	96.9%	97.6%	98.85%
Algeciras	ND	96.9%	97.6%	89.66%
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título.				
Internacional	1.3%	2.5%	4.33%	0.92%
Nacional	1.3%	ND	0.52%	ND

*ND: No disponible

Puntos Fuertes y/o logros:

- Implantación conforme a lo previsto.
- Elevada implicación y colaboración del personal de la Facultad para lograr la implantación del Título de forma satisfactoria.
- Corrección de las limitaciones y carencias señaladas en los informes de seguimiento emitido por la agencia para la valoración del proceso de implantación del Título.
- El porcentaje de asignaturas del Título que tienen su Programa Docente validado en el plazo establecido en el Cronograma de Planificación Docente de la UCA es del 100%.
- Se ha mejorado la memoria del grado para actualizarla a las diferentes normativas, en beneficio de un mejor desarrollo docente.

Puntos Débiles:

- Algunos indicadores (v.gr. participación del profesorado en acciones formativas, actuaciones avaladas y proyectos de Innovación Docente, movilidad de los estudiantes, tasa de adecuación, ocupación y preferencia del título, etc.) aún, en el curso 2013-14, no han podido ser evaluados de manera desagregada por sedes.
- Baja satisfacción del alumnado con el Desarrollo de las prácticas curriculares y movilidad.
- Baja movilidad de los estudiantes en la sede de Algeciras.

<ul style="list-style-type: none"> • Se dispone de un Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante que atiende, a través de una coordinación horizontal y vertical, a todos los cursos que conforman el grado. • Escaso número de quejas e incidencias docentes respecto al número de matriculados en el Título. • Alto número de convenios que la Facultad tiene con Universidades Europeas a través del programa Erasmus. 	
---	--

Autoinforme del curso:	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2009/10	Tras advertirse un desfase en la sede que tiene la Facultad en el Campus de Jerez, el primer año de implantación del Título, en el número de matriculados con respecto a lo establecido en la memoria, se plantea efectuar actuaciones en el marco del plan específico de orientación preuniversitaria orientadas a potenciar la difusión a la sociedad de las sedes de la Facultad en los campus universitarios de la Universidad de Cádiz en los que imparte el Grado en ADE.	Durante el resto de cursos académicos se cubre, prácticamente, en su totalidad el número de plazas de matrícula ofertadas, llegando a superar entre 2010-11 y 2013-14 el 100% de ocupación (ISGC-P02-02).
2010/11	Tras recibir 3 recomendaciones del Informe de Verificación, referente a: <ol style="list-style-type: none"> 1. La similitud entre los dos grados, donde se recomienda que los estudios se organicen como un único grado en Administración y Dirección de Empresas, con intensificaciones en las áreas de Finanzas y Contabilidad y en Dirección de Empresas (Criterio Objetivos). 2. Que la normativa de acceso esté aprobada en el momento de la implantación del título, recogiendo lo dispuesto en el artículo 36.4 en relación con la disposición transitoria única, apartado 5, del RD 1982 /2008 de 14 de noviembre (Criterio Acceso y Admisión de estudiantes). 3. Y, que la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos aplicable a los estudiantes se encuentre en vigor en el momento de la implantación del título (Criterio Acceso y Admisión de estudiantes). Se plantea: analizar la viabilidad entre ambos grados y trabajar para que la normativa relativa al acceso y a la transferencia de reconocimiento de créditos sea aprobada por la UCA.	<p>El Título permanece de manera diferenciada con el Grado en Finanzas y Contabilidad. Se obtiene respuesta satisfactoria de la DEVA en el informe de seguimiento emitido con fecha 30/09/2015.</p> <p>La normativa relativa al acceso de los estudiantes y a la transferencia y reconocimiento de créditos aplicable a los estudiantes se aprueba por la UCA, de manera que los estudiantes conocen y tienen disposición de todo lo que a este aspecto se refiere en la página http://goo.gl/SrJX3q.</p>
2011/12	Continuar cumpliendo todos los plazos establecidos respecto a Planificación Docente, a pesar de que, en ciertos casos, su cumplimiento pueda depender de forma crucial de factores exógenos no controlables por el centro.	La Planificación Docente está validada 100% en el plazo establecido desde el Vicerrectorado (ISGC-P04-01), lo que permite a estudiantes y profesores poder acceder a la información de las fichas 1b con antelación al curso académico.
2012/13 y 2013/14	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar el hecho de obtener información desagregada por sedes como un objetivo prioritario. • Seguir actualizando la Web de la Facultad con los parámetros establecidos por la DEVA y su adecuación a la Guía para el Seguimiento de los Títulos de la DEVA (v3 16/12/2014). 	<p>El acceso a la información pública de la Web se desarrolla de manera transparente, coherente y organizada por sedes.</p> <p>El grado de satisfacción de los estudiantes con la utilidad de la Web se mantiene en valores superiores a 3 puntos sobre 5 (ISGC-P01-02).</p>

IV. PROFESORADO.

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis y Valoración:

1. Personal académico del Título.

La Universidad de Cádiz, tal y como se presentó en la última memoria verificada del Título, dispone de personal académico con amplia preparación y experiencia docente e investigadora, distribuido por diferentes áreas de conocimiento y departamentos, lo que posibilita que los Títulos que en ella se imparten, y en concreto el Título objeto de evaluación, se desarrollen con un perfil de profesorado ajustado a los conocimientos y competencias que se han de transmitir en las materias que lo conforman.

En concreto, el Grado en ADE cuenta con profesorado perteneciente a once Departamentos diferentes: Economía General, Organización de Empresas, Economía Financiera y Contabilidad, Estadística e Investigación Operativa, Filología Francesa e Inglesa, Matemáticas, Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Derecho Privado, Derecho Público, Derecho Mercantil y Marketing y Comunicación. Personal que, como se refleja en la memoria se considera *“idóneo para impartir la Titulación”* en todas sus sedes, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo. Un ejemplo de ello es que un porcentaje superior al 50% de la plantilla implicada en el Título posee el grado de doctor (ISGC-P09-01; <http://goo.gl/RsjRhl>) y un grupo significativo de profesores pertenecen a grupos/proyectos de investigación competitivos.

Cabe subrayar que, anualmente, antes del inicio de cada curso, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de estas áreas de conocimiento, y garantiza que cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir para atender dichas necesidades viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por citado Vicerrectorado (<http://goo.gl/IUzDi9>), para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos. No obstante, con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal (<http://cau-personal.uca.es/>).

1.1. Evolución del perfil del profesorado del título.

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Grado en ADE desde su implantación (ISGC-P09-01) reflejan una elevada adecuación del profesorado partícipe en el Título con respecto la última memoria verificada.

A grandes rasgos, se puede subrayar que se ha producido un incremento en el número de profesores en todas las categorías que imparten docencia en el Grado (a excepción de profesores visitantes y ayudante), siendo la variación mayor en los profesores Titulares de Universidad que colaboraron en la docencia del grado en un 14.8% en el curso 2009-10 y en un 21.9% en el curso 2014-15, y en los profesores contratos doctores y ayudantes doctores, que han incrementado su implicación en un 2% y 2.7%, respectivamente (ISGC-P09-01).

Además, cabe destacar que los resultados en la evaluación de la actividad docente e investigadora (ISGC-P09-01) también son muy significativos destacando:

- Una alta experiencia docente, si se toman como base los 298 quinquenios reconocidos en el curso 2014-15 frente a los 124 del 2009-10; y, el incremento de evaluaciones positivas que, sobre todo, profesores ayudantes y contratados doctores han llegado a alcanzar (40% y 50%, respectivamente). Aspecto que podría ser un indicio no sólo de cómo gran parte del personal académico del Título se encuentra implicado con los nuevos requerimientos del Espacio de Europeo de Educación Superior, sino también en el proceso de acreditación para su promoción.
- Una amplia experiencia investigadora, apreciándose, por ejemplo, en el número de sexenios de investigación obtenidos por profesores Titulares de Universidad y Catedráticos, quienes han incrementado de 4 a 21 y de 7 a 15 sexenios, respectivamente.

Datos que ponen de manifiesto la elevada adecuación del profesorado partícipe en el Título, y que posibilitarán con su experiencia docente y su clara vocación investigadora alcanzar el nivel competencial recogido en el Perfil del Egresado establecido en la memoria verificada.

No obstante, se ha de manifestar que, tal y como refleja el autoinforme de seguimiento del curso 2013-14, este alto grado de ajuste se ha alcanzado, paulatinamente, gracias al esfuerzo y modificaciones llevadas a cabo a lo largo de los años en todas las sedes. Un ejemplo de ello se muestra, en la sede de Algeciras, donde una vez implantados en su totalidad los cursos del Grado, se detectó que la estructura real de profesorado no se correspondía con lo previsto en la memoria inicialmente verificada. Así, a través del Procedimiento *P12 de modificación de los Títulos oficiales del SGC* (<http://goo.gl/AlzYA3>), se tramitó una modificación de la memoria en el apartado 6, que contempló la estructura real de profesorado con la que contaba la Facultad a principios del curso académico 2014-15.

1.2. Perfil del profesorado tutor de los TFG y TFM y criterios de asignación.

En el entendimiento de que los TFG deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del Título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los TFG. Atendiendo a esta idea, la UCA formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz (<http://goo.gl/laonHK>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<http://goo.gl/h8FPf6>).

En este sentido, la Facultad de CCEE y Empresariales elaboró un Reglamento sobre TFG en virtud de la Instrucción del Vicerrector de Docencia y Formación UCA/I06VDF/2013, de 2 de mayo de 2013, (BOUCA 158, MAYO 2013) con unas normas que adaptan este Reglamento Marco a las particularidades de los diferentes Títulos de Grado que se imparten bajo la responsabilidad del centro. Entre otros aspectos, dicho Reglamento recoge la descripción del procedimiento de realización y defensa del TFG, las características específicas que debe tener el trabajo, las rúbricas de evaluación a utilizar por el tutor y por la Comisión Evaluadora, así como las ponderaciones, normas de formato y un código de buenas prácticas, que se encuentra disponible en el siguiente enlace (<http://economicas.uca.es/TFG/normativa/TFG-Normativa>).

Además de esta información, cabe destacar que, la página Web del Título recoge referente al TFG (<http://economicas.uca.es/TFG/TFG>):

- El listado de temas propuestos y tutores ofertados por los Departamentos para cada una de las sedes en las que se imparte el Título.
- La asignación de temas y tutores (desagregados por sedes) mediante los dos procedimientos establecidos en la normativa reguladora.
- El cronograma de los procesos a seguir en cada una de las convocatorias del curso académico.
- Los formularios o rúbricas a utilizar por alumnos, profesores tutores y comisiones evaluadoras.
- Información relacionada con la defensa de los TFG, desagregado por sedes y por convocatorias. Por ejemplo, la composición de las Comisiones Evaluadoras y los alumnos que exponen y defienden los trabajos ante la misma.
- El repositorio de los TFG de los cursos académico 2012-13, 2013-14 y 2014-15, en el que se ofrece información referida a todos aquellos trabajos que han sido defendidos por los estudiantes del Grado, a los cuales el profesorado tiene acceso a través de la Intranet (<http://economicas.uca.es/TFG/RPE/rep>).

La asignación del profesorado a los TFG viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y el Reglamento sobre TFG de la Facultad de CCEE y Empresariales. En concreto, siguiendo un criterio de proporcionalidad a los créditos asignados en el plan de estudios del Título, los departamentos, que en atención a este Reglamento participan en su tutorización –Economía Financiera y Contabilidad, Economía General, Marketing y Comunicación, y Organización de Empresas– (aquellos que integran las áreas de conocimiento con mayor presencia en el Título), presentan a los coordinadores del TFG los temas o líneas temáticas de trabajo, así como los profesores encargados de su dirección y el número de trabajos a tutelar por cada uno de ellos. Dado el elevado número de estudiantes a tutORIZAR, los citados Departamentos procuran ofertar temas y designar a sus correspondientes tutores de manera proporcional a los estudiantes matriculados en cada sede. Así, el coordinador presenta a la CGC que actúa como Comisión de TFG conjuntamente con mencionado coordinador el listado de trabajos y tutores, asumiendo las propuestas de designación comunicadas por los departamentos a los que pertenecen los profesores tutores siendo, posteriormente, aprobada en cada curso académico por Junta de Facultad.

Es necesario hacer constar que aunque el TFG es dirigido por un profesor adscrito a alguno de los departamentos citados, la Junta de Facultad puede designar responsabilidades a otros departamentos con docencia en el Grado.

Puntualizar que el reglamento marco, también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, en que el trabajo se realice en el marco de un convenio de colaboración para la realización de prácticas externas con una empresa o cualquier otra institución, pública o privada, será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno

de ellos a la empresa o a las instituciones indicadas.

En todos los casos, el procedimiento que se sigue es que dicha Comisión hace pública en la página Web del Título (<http://goo.gl/pDJqbv>) la adjudicación del tutor y del TFG a cada estudiante del Grado desagregada por sedes.

Como se ha referenciado con anterioridad, la Facultad de CCEE y Empresariales cuenta con un Coordinador de TFG para todas las sedes en las que se imparte el Título, profesor que imparte docencia en el Título, y quien desarrolla además de las tareas propias de coordinación de la asignatura, acciones específicas adicionales en cada curso académico, como por ejemplo, la impartición de sesiones informativas sobre TFG dirigidas a estudiantes de tercer curso-primer semestre. Esta presentación se pone a disposición de los estudiantes a través del siguiente enlace (<http://economicas.uca.es/TFG/normativa/TFG-Normativa/TFGInformacion.pdf>), así como a estudiantes de cuarto curso-primer semestre. La comunicación del Coordinador con los estudiantes es continuada, de forma personal, a través del campus virtual de la asignatura, o bien a través de la cuenta institucional tfgade@uca.es, dirección de correo que también es utilizada como canal de comunicación para la ejecución de otros procesos vinculados al TFG como la remisión de los trabajos y de los formularios utilizados en el proceso.

Después de dos años de implantación, en el curso académico 2014-15 se han ofertado a los estudiantes de nueva matriculación, en el marco del Programa de Orientación y Apoyo a los estudiantes (PROA), un curso de formación, sobre consejos para la elaboración de un TFG, que ha sido impartido por personal de administración y servicios de la Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas (campus de Cádiz), Biblioteca del Campus de Jerez (sede de Jerez) y Biblioteca del Campus de Algeciras (sede del Algeciras) (<https://goo.gl/Og7ngW>).

En general, cabe destacar que los procedimientos definidos en los procesos vinculados a los TFG desde la implantación de la asignatura en el curso académico 2012-13 (campus de Cádiz y en la sede de Jerez) y en el curso posterior (2013-14) en todos los campus en los que se imparte el Título, se han desarrollado de forma adecuada, siendo muy elevado el nivel de cumplimiento de los procesos establecidos. Finalmente, respecto a los procesos establecidos para la asignación de temas y tutores, y a los criterios de evaluación implantados (en el que la calificación del alumno es otorgada en un 70% por el tutor y en un 30% por la Comisión Evaluadora) se hace también una valoración muy positiva.

1.3. Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, desplegando las siguientes asignaturas de prácticas curriculares:

Denominación asignatura:	Semestre:	Créditos:	Carácter: (básicas, obligatorias, optativas)
Prácticas en empresas	Anual	12	Optativo

Estas prácticas se definen y establecen según el Real Decreto 592/2014 de 11 de julio por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. No obstante, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de las prácticas curriculares. Atendiendo a esta idea, la UCA formuló el marco normativo genérico regulador a través del UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012 (<http://goo.gl/MxCV1g>) y modificado por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015. En su artículo 16: Tutorías y requisitos para ejercerlas, y en los artículos 29 y 30, sobre derechos y obligaciones del tutor académico, recoge el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas con base en las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico.

Por su parte, la Facultad de CCEE y Empresariales elaboró un Reglamento en el que se adaptan las normas anteriores a la especificidad de los títulos impartidos (Reglamento interno por el que se regulan las prácticas curriculares de Grado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales aprobado por la Junta de Facultad el 14 de diciembre de 2012 y modificado el 12 de mayo de 2014). Entre otros aspectos, dicho Reglamento recoge la descripción del procedimiento de adjudicación, tutorización, realización y evaluación de las prácticas externas (<http://goo.gl/FZe7vK>).

Además de esta información, cabe destacar que la página Web del Título recoge referente a las prácticas externas (<http://economicas.uca.es/Practemp/Practemp>):

- El procedimiento a seguir desde tres puntos de vista: estudiante, tutor académico y tutor profesional.
- El contacto con la persona responsable de las prácticas de la Facultad.

Además, como cualquier otra asignatura, cuenta con un espacio en el campus virtual (<https://av02-15->

16.uca.es/moodle/course/view.php?id=753) de la Universidad de Cádiz en el que se ofrece, además de la información anterior, la siguiente:

- Lista de ofertas de prácticas que se han recibido para la titulación (que incluye el nombre de la empresa, su localización y el perfil de la plaza).
- El procedimiento que los estudiantes deben seguir para solicitar una plaza de prácticas.
- Foros, buzón de consultas, noticias,...

Siguiendo un criterio de proporcionalidad a los créditos asignados en el plan de estudios del Título, los departamentos que integran las áreas de conocimiento con mayor presencia en el Título –Economía Financiera y Contabilidad, Economía General, Marketing y Comunicación, y Organización de Empresas–, presentan al responsable de la coordinación de las prácticas los profesores encargados de su tutorización y el número de prácticas a tutelar por cada uno de ellos. Dado el elevado número de estudiantes a tutorizar, los citados Departamentos proponen tutores de manera proporcional a los estudiantes matriculados en cada sede. Así, el coordinador presenta a la CGC que actúa como Comisión de Prácticas el listado de ofertas, alumnos y tutores, asumiendo las propuestas de designación comunicadas por los departamentos a los que pertenecen los profesores tutores siendo, posteriormente, aprobada en cada curso académico por Comisión de Garantía de Calidad (<https://goo.gl/WVKWnf>).

Es necesario hacer constar que aunque las prácticas son tuteladas por un profesor adscrito a alguno de los departamentos citados, la Junta de Facultad puede designar responsabilidades a otros departamentos con docencia en el Grado.

Como se ha referenciado con anterioridad, la Facultad de CCEE y Empresariales cuenta con un Coordinador de prácticas para todas las sedes en las que se imparte el Título y quien desarrolla además de las tareas propias de coordinación de la asignatura, acciones específicas adicionales en cada curso académico, como por ejemplo, la impartición de sesiones informativas sobre prácticas dirigidas a estudiantes de tercer curso (con carácter general) y cuarto curso (más centrada en la gestión de sus prácticas en la plataforma de prácticas practicas.uca.es). La comunicación del Coordinador con los estudiantes es continuada, de forma personal, a través del campus virtual de la asignatura, o bien a través de la cuenta institucional practicas.uca@uca.es.

En general, cabe destacar que los procedimientos definidos en los procesos vinculados a las prácticas desde la implantación de la asignatura en el curso académico 2012-13 (campus de Cádiz y en la sede de Jerez) y en el curso posterior (2013-14) en todos los campus en los que se imparte el Título, se han desarrollado de forma adecuada, siendo muy elevado el nivel de cumplimiento de los procesos establecidos.

Por último, comentar que la gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en la aplicación: <https://practicas.uca.es/practicas.php>, donde tienen acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico.

Las empresas e instituciones que deciden acoger un alumno en prácticas de esta Titulación deben especificar en la plataforma con qué tipo de contenido están más relacionadas las actividades a realizar por el alumno. A esta clasificación de prácticas por contenido, que denominamos perfil, la empresa tiene acceso en dicha plataforma. Una vez que la plataforma recoge la oferta de prácticas y tiene un alumno candidato para realizarlas, se intenta asignar el profesor con el perfil más adecuado a dicho tipo de prácticas. Teniendo en cuenta que esta asignatura cuenta con tres sedes y que hay tipologías de prácticas que se ofertan por las empresas y se demandan por los alumnos en mayor medida que otras, el proponer un tutor académico del mismo perfil que la práctica no es siempre posible. En los casos en que profesores del perfil más afín no se encuentran impartiendo clases en la sede a la que pertenece el alumno, se prioriza la cercanía al perfil, ya que consideramos que es más costoso para alumno el tener que acudir a otra sede para recibir las sesiones de tutorización que el beneficio de un profesor con un perfil muy cercano al contenido de la práctica.

2. Acciones de coordinación docente en el título.

Tal y como figura en la Memoria verificada del título, la coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.

La coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado que imparte docencia en el Grado en ADE se garantiza con:

a) Los COORDINADORES DE LAS ASIGNATURAS DEL GRADO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS, cuyas competencias son:

- *Coordinar las actividades formativas de los distintos grupos de una misma asignatura en todas sus sedes.*
- *Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia de su asignatura.*

- Sugerir las actividades formativas necesarias para la docencia de la asignatura que coordina.

b) EL COORDINADOR DEL GRADO, cuyas competencias son:

- Realizar la coordinación horizontal y vertical del Grado/Máster.
- Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.
- Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.
- Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.
- Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Grado.
- Cualquier otra competencia que le sea asignada por la Junta de Facultad.

c) LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO, cuyas competencias son:

- Gestionar y tutelar el proceso referido a los trabajos de Fin de Grado/Máster resolviendo las incidencias que puedan plantearse.
- Recabar de los departamentos y, en su caso, de otros colaboradores externos y de los alumnos, la relación de los temas que puedan constituir objeto de los trabajos de Fin de Grado/Máster.
- Proponer a la junta de centro el procedimiento de asignación de los estudiantes y de los tutores a los trabajos.
- Garantizar la homogeneidad de las exigencias y criterios que fijen las distintas comisiones evaluadoras para la exposición y la evaluación de los trabajos.

d) COORDINACIÓN HORIZONTAL ENTRE LOS COORDINADORES DE GRADO de los diferentes títulos de la Facultad, bajo la dirección del Vicedecanato de Ordenación Académica, al objeto de:

- Coordinación de dobles titulaciones y perfiles multidisciplinares.
- Coordinación de recursos, horarios e infraestructuras.

e) Finalmente, la COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

Destacar que, desde el Centro, con el fin de potenciar la coordinación docente, se ha mantenido una comunicación constante, y, más específicamente, de manera formal, en reuniones mantenidas con los diferentes coordinadores de asignaturas del Grado (<https://goo.gl/BQpXJM>) a fin de trasladar no sólo los valores de los indicadores alcanzados por el Título y los principales puntos débiles y fuertes, sino también las propuestas de mejora y aquellos aspectos en los que se debería incidir (actividades formativas, contenidos y competencias, sistemas de evaluación, etc.) para mantener u obtener mejores resultados en los indicadores objeto de estudio (v.gr. trabajar desde las fichas 1b y desde el aula la utilidad de la bibliografía) (<https://goo.gl/f0hPqr>). Por otra parte, cabe reseñar que tras dicha reuniones el profesorado ha participado activamente, en la solicitud de Proyectos de Innovación y Mejora Docente y Actuaciones Avaladas, siendo concedidas por la Universidad al 100% (<http://goo.gl/7dqwfc>).

3. Actuaciones de formación e innovación docente.

Dentro del contexto universitario actual y del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) el profesorado implicado en la docencia del Grado en ADE ha realizado en los últimos años un gran esfuerzo de adaptación y renovación pedagógica.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<http://goo.gl/L19f6R>). Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés, diseña un catálogo de acciones formativas (<http://goo.gl/zVHOI4>) que oferta al profesorado. Si bien, ofrece un programa diverso y amplio, cabe subrayar que, como complemento a esta batería formativa, el propio Centro desarrolla, cada curso académico, un conjunto de jornadas, seminarios y eventos específicos (v.gr. V Jornada de Metodologías y Prácticas docentes en julio de 2015) (<https://goo.gl/UhWsN>) que permite ajustar el programa ofertado por la UCA, en mayor medida, a la necesidad formativa del profesorado de la Facultad. Acciones en las que, periódicamente, el personal académico del Título ha tenido una participación creciente (ISGC-P09-02), llegando incluso a situarse para el curso 2013-14 en valores por encima de la media de la propia Universidad.

Además, de ese conjunto de acciones formativas, resaltar que, existen en la Universidad, una serie de convocatorias para potenciar la Innovación y Mejora Docente en las diferentes asignaturas que conforman sus Títulos. El objeto es optimizar continuamente la manera de enseñar y de aprender en la Universidad de Cádiz. Así, entre las diversas convocatorias ofertadas, se encuentra la Convocatoria de:

- Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://goo.gl/eNUkHo>).
- Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://goo.gl/UeSALz>).

- Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://goo.gl/bezss6>).
- Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://goo.gl/sc9U0C>).

Es importante hacer constar, en lo que al profesorado del Título objeto de evaluación se refiere, su constante y elevada participación en las dos primeras convocatorias (proyectos de Innovación y de Mejora Docente y Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente), llegando a incrementar en el curso 2013-14 con respecto al curso 2010-11 en un 30.4% (ISGC-P09-03).

4. Seguimiento y evaluación de la actividad docente.

Partiendo del hecho de que, la formación del profesorado y su participación en proyectos de Innovación Docente son aspectos clave en el proceso de mejora del Título, anualmente, se articula su seguimiento y evaluación a través, principalmente, de dos procedimientos:

- P09 - Procedimiento para garantizar la calidad del Personal Docente (<http://goo.gl/nQwch3>), que permite estudiar el rendimiento del Título en esta materia.
- P08 - Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés (<http://goo.gl/iFynXI>), donde se evalúan indicadores de percepción, relacionados con aspectos como el Programa de desarrollo y formación del PDI, coordinación docente, etc.

Como se aprecia en la siguiente tabla, tal y como se ha comentado, el grado de participación del profesorado en las actividades formativas (ISGC-P09-03) y Proyecto de Innovación Docente (ISGC-P09-02) se ha incrementado, año tras año. Acciones que pueden decirse han repercutido positivamente en el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (SGC-P09-05), ya que se mantiene constante en niveles medio-altos (3.9 sobre un máximo de 5 puntos). Con relación al profesorado, se observa que su grado de satisfacción con el Programa de desarrollo y formación de PDI (P08) se encuentra en torno a 3-3.5 puntos, valores similares cuando se hace una comparativa con el Centro (3.29) y con la Universidad (3.05).

INDICADOR	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	21.9%	43.5%	49.7%	51.6%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	4.7%	22.4%	19.8%	37.5%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente.	100%	67.7%	63.4%	71.4%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	3.9	4	3.9	3.9
P08 Satisfacción del profesorado con el Programa de desarrollo y formación del PDI (Centro: Facultad de CC.EE. y Empresariales)		3.33	3.31	3.38
Cádiz		3.13	3.5	3.26
Sede Jerez		3.17	3.55	3.42
Sede Algeciras		3.56	2.87	3.45

En lo que respecta a la coordinación docente, los datos ponen de manifiesto que el profesorado percibe una coordinación mayor, entre ellos, que los alumnos. No obstante, en ambos existe una baja satisfacción con relación a estos ítems. Si bien, cabe subrayar que, a pesar de encontrarse en valores relativos a la Universidad, desde la Dirección del Centro, en el curso 2014-15 se han realizado reuniones en todas las sedes con ambas partes (alumnos y profesores) (<https://goo.gl/BQpXJM>) con el fin de entender de dónde procede esa “sensación/percepción” y poder trabajar y mejorar aquellos aspectos que inciden en los resultados mostrados.

INDICADOR	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
P08 Satisfacción del profesorado con la “Coordinación entre los profesores del título” (Centro: Facultad de CC.EE. y Empresariales)			3.65	3.4
Cádiz		3.17	3.35	2.74
Sede de Jerez		3.08	4.07	3.46
Sede de Algeciras		3.75	3.53	4
P08 Satisfacción del alumnado con la “Coordinación entre los profesores del título” (Centro: Facultad de CC.EE. y Empresariales)			2.81	2.60

Cádiz		2.72	2.78	2.67
Sede de Jerez		2.62	2.48	2.65
Sede de Algeciras		2.92	3.16	2.47

Además, del seguimiento y evaluación del grado de satisfacción, la Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de sus Estatutos, “*todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente*”, lleva a cabo, periódicamente, a través del Vicerrectorado competente en materia de Calidad elabora y hace público un procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA (<http://docentia.uca.es/>).

Los resultados, en el Grado en ADE, de la aplicación de programa DOCENTIA, de manera agregada, son los siguientes:

INDICADOR	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
ISGC-P09-06: Porcentaje de profesores del título que han participado y superado las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	--	--	9.8%	20.30%

Todos los resultados alcanzados puede decirse que se cimientan, en dos aspectos principales: (1) las acciones avaladas que han sido promovidas desde la dirección del Centro en las cuales han participado un número muy elevado de asignaturas del plan de estudio de todas sus sedes –la coordinación de asignaturas es única, es decir, intercampus-. Y, (2) la tradición que, año tras año, se ha gestado, entre el profesorado del Centro, en la implicación en estos proyectos. Notar además, que en el curso 2013-14 dos equipos docentes han sido premiados obteniendo el 2º premio de Proyectos de Innovación y Mejora Docente de la Universidad de Cádiz y Accésit; y en el curso 2014-15, 1er y 2º premio. Lo anterior constituye una clara evidencia de la existencia de una intensa labor de coordinación desarrollada.

Por último, hacer constar que otro mecanismo de entrada para la evaluación del profesorado y la actividad docente son las recomendaciones y sugerencias recibidas en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Sin embargo, en el caso particular del Título objeto de evaluación, no se ha recibido recomendación de mejora alguna en los distintos informes de verificación, modificación y seguimiento, relativos al perfil del profesorado.

Puntos Fuertes y/o logros:

- Elevada participación del profesorado en acciones formativas.
- Liderazgo del equipo decanal en el impulso de la participación de las asignaturas de la Titulación en proyectos de Innovación y Mejora Docente y Actuaciones Avaladas.
- Segundo, primer premio y accésit obtenidos por profesores de la Facultad en Proyectos de Innovación Docente en los cursos 2012-13 y 2013-14.
- Mayor porcentaje de profesores que a partir del curso 2012-13 obtienen en el proceso de evaluación Docentia la calificación de Excelente.

Puntos Débiles:

- Baja participación del alumnado en la tasa de respuesta.
- Valor bajo-medio en el grado de satisfacción de profesores y alumnos con el ítem “coordinación docente”.
- No se dispone de información por sede respecto al Docentia para realizar un análisis más exhaustivo.

Autoinforme del curso:

Propuestas de mejora más relevantes:

Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):

2010/11	Integrar las acciones formativas impulsadas por la Facultad con el Plan de Formación del PDI de la UCA.	El incremento en la solicitud de actuaciones avaladas relacionadas con la Formación Docente (ISGC-P09-03), en un 32.8%, complementa las actividades formativas que oferta la Universidad de Cádiz.
2011/12	Establecimiento de los mecanismos oportunos que permitan disponer de toda la información a nivel agregado y desagregado por sedes.	La desagregación de actas por sedes ha permitido establecer acciones de mejora enfocadas a mantener las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas del grado. Por ejemplo, relacionadas con la metodología docente. Se evidencia en la participación del profesorado en actividades formativas y acciones avaladas (ISGC-P09-02 e ISGC-P09-03).

2012/13	<ul style="list-style-type: none"> Mantener una reunión con la Unidad de Calidad con objeto de dar traslado de la necesidad de disponer de información, tanto a nivel agregado como desglosada por sedes para la toma de decisiones. Analizar conjuntamente con los alumnos las causas que motivan la escasa satisfacción con la organización y desarrollo del Título. 	<p>En junio de 2014 se emprenden ambas propuestas de mejora, teniendo su implantación formal en el curso 2014-15.</p> <p>La desagregación de los indicadores por sedes ha permitido el diseño de acciones concretas de mejora más efectivas. Por ejemplo: actuar sobre la satisfacción de los estudiantes referente a la coordinación del Título (P08). Se han realizado reuniones que han permitido detectar las incidencias establecidas (https://goo.gl/BQpXJM).</p>
2013/14	<ul style="list-style-type: none"> Adecuación de la estructura de profesorado que imparte docencia en la sede de Algeciras a la situación actual, lo cual requiere la tramitación de una modificación de la Memoria del Título. Dar traslado al profesorado implicado en el Título de la importancia que tiene para el mismo participar en procesos de evaluación (Docencia). Reforzar las actividades de coordinación, horizontal y vertical, y analizar metodologías que fomenten el interés y actitud del alumnado en el aula. 	<p>Se produce un incremento de 10 puntos porcentuales (ISGC-P09-06) de la participación y calificación (Excelente) del profesorado en el Docencia.</p> <p>Como se ha comentado, se han celebrado reuniones, con profesores y estudiantes, en todas las sedes, para disponer de información directa de los grupos de interés (https://goo.gl/BQpXJM).</p>

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis y Valoración:

1. Descripción de la infraestructura del Centro.

El Grado en ADE es una oferta docente de la Rama de las Ciencias Sociales y Jurídicas que se desarrolla en tres de los campus de la Universidad de Cádiz: la Facultad de CC.EE. y Empresariales en Cádiz, la Facultad de Ciencias CC.EE y Empresariales en la sede de Jerez, situada en el Campus Universitario de la Asunción y los Edificios de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras (EPSA) e I+D+i de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras (<http://economicas.uca.es/COM/Recmat/RecMat>). Notables instalaciones docentes y de servicios, que se han ido mejorando desde su apertura hasta la actualidad. Un ejemplo de ello, se muestra en la sede de Algeciras, donde el edificio I+D+i ha sido inaugurado en el segundo semestre del curso 2014-15.

En el campus de Cádiz, la Facultad se aloja en el emblemático antiguo Hospital de Mora, construido en 1903 y reconstruido e inaugurado en el año 1997, con una superficie útil de 17830m². En concreto, cuenta con dos grandes módulos separados por un amplio patio central. En el módulo 1, se localizan 28 aulas, cuyo tamaño y distribución se ha ido ajustando al desarrollo de las diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje, esto es, grupos grandes (con capacidad para 125 estudiantes) donde se imparten las clases teóricas y tutorías colectivas, y grupos reducidos (con capacidad para 30-45 estudiantes) donde se llevan a cabo las clases prácticas; además cuenta con 4 aulas de informática (incluido un laboratorio de idiomas), donde los profesores de asignaturas como Matemáticas, Estadística, Econometría o Creación de Empresas llevan a cabo sus clases prácticas. En este módulo también se sitúan los despachos de las Secciones del Departamento de Estadística e Investigación Operativa y del Departamento de Matemáticas, la Biblioteca, la copistería, una sala multiusos y un espacio abierto para que los alumnos puedan trabajar en grupo y estudiar. En el módulo 2 se encuentran, fundamentalmente, 2 aulas de informática y los despachos de profesores y servicios de la Facultad (secretaría, 4 salas multiusos, 3 de reuniones, un Aula Magna, 1 sala de conferencias, 5 aulas para másteres, cafetería y los despachos de los gestores de los Departamentos y Decanato). Por último, en el patio central, amplio espacio al aire libre que une los dos módulos, se alberga el Salón de Grados, el acceso a los despachos para los profesores de idiomas, la asociación estudiantil AIESEC, delegación de alumnos, asociación Adelante y los gestores de biblioteca.

En la sede de Jerez, el Campus se sitúa en la Avenida de la Universidad y cuenta con una superficie de 35.000m². Su estructura se divide en cinco edificios más uno que se encuentra en construcción, además de una zona deportiva. El primero de los edificios, el Aulario, consta de un sótano en el que se encuentran las plazas de aparcamiento reservadas para los alumnos del Campus, una planta baja en la que se halla la conserjería del aulario, 13 aulas de diversa capacidad, una Oficina de Relaciones Internacionales, una Oficina de Voluntariado y la copistería. La primera planta cuenta con 17 aulas, así como con la oficina destinada a gestionar todo lo relacionado con el Aula de Mayores en el Campus de Jerez. Por último, en la segunda planta se encuentran dos laboratorios de idiomas, cinco aulas de informática y un aula de tele docencia. En relación al Edificio Multiusos, consta de 8 seminarios de una capacidad aproximada de 40 alumnos y dos aulas de informática, además de despachos para el profesorado. El segundo edificio, el Edificio de Despachos y Seminarios, cuenta con un sótano en el que se encuentran las plazas de aparcamientos reservadas al profesorado, una planta baja en la que se sitúa la Dirección de Sede de la Facultad de Económicas en el campus, y dos plantas en las que se encuentran los despachos del profesorado, diversas salas de seminario dotadas con el mobiliario adecuado para el desarrollo de la docencia en grupos reducidos, y dos salas de juntas. Por su parte, el Edificio de Servicios Comunes acoge la secretaría del campus, el servicio de deportes y la cafetería entre otros.

Y, en la sede de Algeciras, el Título se desarrolla entre dos edificios. Los grupos de primer curso de GADE se sitúan en el edificio de la EPSA, contando con dos grandes aulas (con espacio medio de 90 plazas) donde desarrollar las clases teóricas y las tutorías colectivas, dos aulas de aproximadamente 50 plazas para impartir los grupos prácticos, y tres aulas de Informática con una capacidad de 25 plazas, aproximadamente. En este edificio se sitúan también la Biblioteca, Secretaría, Aula Magna, Delegación de Alumnos del Campus, copistería, cafetería y espacios abiertos para que los estudiantes puedan trabajar en grupo y estudiar. También se encuentran en este edificio los despachos de los profesores que imparten docencia en el primer curso de la titulación y un despacho para la Dirección de la sede de la Facultad de CC.EE. y Empresariales. Por su parte, en el edificio de la Fundación Campus Tecnológico, se ubican los cursos de segundo a cuarto de GADE, contando con dos aulas para el desarrollo de las clases teóricas, 5 aulas para el desarrollo de las clases en grupos pequeños (entre 38 y 119 plazas) y 3 aulas de informática. Es de interés puntualizar

que las clases destinadas a teoría (grupo grande) disponen de espacio libre, diáfano, con mesas móviles para poder realizar tareas y trabajos en equipo a través de metodologías interactivas como la técnica Puzzle o Phillips 66. Además, el edificio de la Fundación posee un espacio exterior amplio, hall de entrada, lugar de trabajo y estudio para el alumnado, conserjería, sede de Delegación de Alumnos, copistería, cafetería, despachos para el profesorado, salas de reuniones, de conferencias, así como espacios para la ubicación de grupos de investigación.

2. Descripción de recursos y servicios.

En lo que respecta a los recursos y servicios que se dispone para la impartición del Título cabe mencionar:

- a. *Biblioteca.* La Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas, que aglutina los fondos bibliográficos que dan soporte a las materias que se imparten en dicha Facultad así como en la Facultad de Ciencias del Trabajo, se localiza en las dependencias de la Facultad de CC.EE y Empresariales.

La Biblioteca ocupa 1305 m², cuenta con 365 puestos de lectura y 1977 metros de estanterías, de los cuales 1952m son de libre acceso y 25m de depósito. Además, ofrece: 9 salas de trabajo, espacios destinados al trabajo individual y en grupo, y un aula de formación, pequeña sala, con capacidad para 30 personas, con equipamiento audiovisual y de ofimática que puede ser utilizada por el PDI y PAS para actividades académicas o de formación y un Espacio de Aprendizaje o sala multifuncional destinada a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, utilizada para la realización de actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación. La capacidad máxima es de 40 personas. Espacios que pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web <https://sire.uca.es/sire/nuevaReserva.do?centro=BSJ>.

Dispone también de 15 ordenadores a disposición de los usuarios, 111 ordenadores portátiles de préstamo, 3 impresoras, 8 lectores o reproductores diversos (microforma, vídeos, audio, etc.) y un banco de autopréstamo.

En la sede de Jerez, se dispone de un edificio específico destinado a la Biblioteca que cuenta con 17 salas de trabajo, una zona de descanso, un espacio de aprendizaje y un aula de formación. Además está dotada con 697 puestos de salas de lectura y 187 portátiles para préstamos a alumnos. Mientras, en la sede de Algeciras se encuentra ubicada la Escuela Politécnica Superior, ofreciendo sus servicios a otro conjunto de Facultades entre las que se encuentra la de CC.EE. y Empresariales. En este sentido, dispone de 3500 ejemplares y 2 títulos de revistas abiertas y, entre otros espacios, salas de lectura, de estudio y de aprendizaje.

Cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con un Sello de Excelencia EFQM 500+, siendo un referente a nivel nacional, lo que representa una gran ventaja para los alumnos del grado reforzando su confianza en la gestión excelente de su biblioteca.

Adicionalmente, el área de biblioteca y archivo de la Biblioteca de la Universidad de Cádiz cuenta con la distinción de la Bandera de Andalucía en la modalidad de Innovación e Investigación Científica. Este galardón institucional fue reconocido por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz en 2014, cuya candidatura fue avalada y presentada por el Consejo Social de la Universidad de Cádiz.

- b. *Campus virtual.* Debe señalarse que la Universidad de Cádiz y, especialmente, la Facultad de CC.EE. y Empresariales, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual, a través de la cual el profesorado no sólo puede impartir asignaturas, dar apoyo educativo a través de contenidos adicionales, o realizar pruebas de evaluación, sino también mantener un contacto más directo y continuado con los estudiantes.

En la actualidad, es el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación quien mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. Su principal misión es desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad así como, responder a las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica.

- c. *Acceso a internet.* Existen, en la Universidad de Cádiz tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAir disponible para todos los miembros –PDI, PAS y alumnos–, la red Eduroam, que a través del proyecto de movilidad europeo, ofrece servicio para el uso de Internet a profesores visitantes, y la red ucAirPublica que ofrece la misma cobertura que la red ucAir, pero permitiendo un acceso más sencillo en caso de que sólo se necesite para uso ocasional. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, principales áreas comunes, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

- d. *Portátiles de apoyo a la docencia.* La Facultad cuenta con un total de 3 ordenadores portátiles que se utilizan, por el profesorado, con el fin de cubrir aquellas deficiencias que puedan presentarse en el aula a la hora de acceder a distintos recursos de información y documentación.

- e. *Buzón de Atención al Usuario (BAU)*. Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

Subrayar que el funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2006 (<https://buzon.uca.es/docs/NormativaReguladoraBAU.pdf>).

- f. *Centro de Atención al Usuario (CAU)*. Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU) –<https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>–.

El CAU es un instrumento electrónico que permite realizar solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática, ofreciendo una relación detallada de los servicios que se ofertan organizados en función de las áreas responsables. En concreto, prestan sus servicios a través del CAU: Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal, constituyendo “la ventanilla principal” de los servicios de la UCA que agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios y facilita al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al “Centro de Atención al Usuario de la UCA” (CAU).

- g. *Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE)*. La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>), donde constan todos los espacios del Centro, indicando su ocupación y/o disponibilidad y ofreciendo la posibilidad de, si está libre, solicitar la reserva del espacio que con posterioridad, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE del Centro.

- h. *Otros*. Adicionalmente a disposición del Título se dispone de otras dependencias en la Facultad y servicios centrales de la UCA entre las que cabe destacar: Delegación de alumnos, copistería, comedor universitario, área de informática, Centro Integrado de Tecnologías de la Información (CITI), área de deportes, salas de lectura, Oficina de Relaciones Internacionales, Servicio de Actividades Culturales, Oficina de Acción Solidaria, Orientación para la Creación de Empresas a través de la Cátedra de Emprendedores, Oficina Verde, Oficina del Defensor Universitario, Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI).

Relativos con el asesoramiento universitario, se ofrece:

- i. *Orientación preuniversitaria*. La Facultad de CC.EE. y Empresariales colabora activamente en las Jornadas de Orientación Universitaria organizadas por la Dirección General de Acceso y Orientación (<http://goo.gl/M521fO>). Jornadas, destinadas tanto a los alumnos de segundo curso de Bachillerato y de Ciclo Formativo de Grado Superior como a sus padres, con la finalidad de dar a conocer de forma detallada los Grados que se imparten en la UCA. Además, los alumnos, pueden visitar un conjunto de quince *stands*, atendidos por personal de cada uno de los centros universitarios, donde se les aclaran dudas y resuelven cuestiones sobre los grados que se imparten en ese centro y se les facilita documentación de interés (planes de estudios, trípticos con información general sobre los grados,...) que les permite tener de manera explícita la información obtenida "in situ" acerca de las competencias, habilidades y conocimientos que adquirirán al cursar los estudios del grado en cuestión así como las salidas profesionales que podrán desarrollar. Estas jornadas suelen tener lugar en 6-9 localidades de la provincia, donde se atienden a más de 11000 alumnos y, en su caso, a los padres que deseen participar.

Como complemento a las acciones que se desarrollan desde el Vicerrectorado, la Facultad lleva a cabo, anualmente, la Olimpiada de Economía (actualmente en su VI edición, <http://goo.gl/NNtVGB>), con el principal propósito de estimular los estudios de Economía y Empresa entre los jóvenes preuniversitarios.

- j. *Orientación universitaria*. Una vez los estudiantes se encuentran matriculados en el Título, desde el Centro se despliegan un conjunto de actividades de orientación universitaria, donde destacan:

- Las *Jornadas de Bienvenida/Acogida* (<http://goo.gl/R5DjP3>), que se desarrollan, anualmente, para los alumnos de nuevo ingreso antes del comienzo de cada curso académico. Estas jornadas se llevan a cabo, en cada una de las sedes en las que se imparte el Título de ADE, con la finalidad de introducir al alumno que accede por primera vez a la vida universitaria y, más concretamente, en los distintos centros en los que se imparte. Así, a través de un programa detallado, reciben, durante 3-4 días, un conjunto de charlas informativas, en las que participa todo el equipo decanal, personal de biblioteca y estudiantes

del grado, donde se les ofrece información específica sobre la titulación (normas de permanencia, requisitos de las asignaturas, acceso a los horarios y Web del Título), se les inicia en el uso de los recursos de la biblioteca y, junto a unos tutores (alumnos del Título), realizan una visita por las instalaciones del Centro.

- Estas jornadas de bienvenida se hayan inmersas en el *Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA)* –<http://economicas.uca.es/PROA/PROA>–, donde se planifican y canalizan un conjunto de acciones y actividades de tutorización, cada curso académico, en todas las sedes y en todos los cursos del Grado, en respuesta a las necesidades y particularidades del plan de estudio. Acciones que incluyen, además de las jornadas de acogida, tutorías grupales para abordar temas o problemas que surjan en el desarrollo del Título, sesiones formativas sobre Trabajo Fin de Grado y Practicas de Empresa, asesoramiento en lo relativo a posibilidades de movilidad Erasmus, elección de itinerarios curriculares, etc.
 - *Cursos y jornadas organizados por el Centro*, que pretenden difundir las salidas profesionales del Título y ofrecer una toma de contacto con el tejido empresarial. En este sentido, desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, se impulsa un número elevado de actuaciones, por ejemplo a través de la organización del II Edición de “Encuentros Económicos y Sociales”, Mesa Redonda “Economía sumergida” (noviembre 2013); “La salida de la crisis y la competitividad en España” (Noviembre, 2013), etc. (<https://goo.gl/mCcw2U>)
 - *Últimas noticias en Web*, donde se exponen noticias de interés para los estudiantes, ya sea del propio Centro o información exterior, sobre convocatorias, visitas de externos, jornadas, premios, etc.
- k. *Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP)* (<http://www.uca.es/sap/>). Tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; control de la ansiedad ante los exámenes; superar el miedo a hablar en público; entrenamiento en relajación; habilidades sociales; estrategias para afrontar problemas; toma de decisiones y otros aspectos personales y/o académicos.
- l. *Servicio de atención a la discapacidad* (<http://www.uca.es/discapacidad/>), cuya finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.
- m. *Orientación profesional*. Teniendo en cuenta la estrecha relación que el Grado en ADE requiere con el mundo empresarial, todos los años, se realizan numerosas actividades que tienen como objetivo no sólo orientar profesionalmente al alumnado, sino también ponerlos en contacto con empresarios de la zona. Así, se llevan a cabo y acogen:
- *Cursos y jornadas, en colaboración con la Cátedra Extendida de Internacionalización* –<https://goo.gl/ZyyQIF>– (v.gr. “Competencias directivas internacionales” -Noviembre, 2013-, y la “III Semana de la Internacionalización” -17-21 de marzo de 2014-), la Cátedra de Emprendedores (v.gr. “Mesa Educa 2000” -Mayo, 2014-, y la Conferencia “Gestión de la Empresa y Condicionamientos laborales” -Marzo, 2014-) y la *Cátedra de Empresa Familiar* de la Universidad de Cádiz –<https://goo.gl/ZyyQIF>– (v.gr. la Conferencia titulada “Imagen del Empresario Familiar” -Mayo, 2014- y la representación de la obra de teatro “Los herederos” -Junio, 2014-), todas ellas con sede en la Facultad de CC.EE. y Empresariales.
 - *Jornadas de Orientación al Empleo*, con charlas informativas sobre trabajar en el extranjero, cómo preparar un curriculum (con Andalucía Orienta –<http://www.uca.es/dgempresas/andalucia-orienta>–, desarrollar autoempleo y visitas, entre otros lugares, a la Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz y la sede de la Fundación Andalucía Emprende en Cádiz.
 - *Semana Global del Emprendimiento* (<http://www.uca.es/emprendedores/semanaglobal>), donde se intenta fomentar la cultura emprendedora desarrollando actividades como cine y debate emprendedor, jornadas de puertas abiertas en el Masterup, talleres sobre “LinkedIn: ¿Cómo puede ayudarme en mi vida profesional?”, “Women in Black: neutraliza tus miedos”, etc.
 - *Workshop de Internacionalización de Empresas* (<http://www.extenda.es/catedras/workshop/>), donde se genera un foro que permite a académicos y profesionales, a través de un análisis crítico, avanzar en el

conocimiento y comprensión de los procesos de internacionalización.

- n. *Personal de Administración y Servicios*. Los recursos y servicios que se ofrecen desde la Facultad se desarrollan, de manera correcta, gracias a la experiencia del Personal de Administración y Servicios quien vela, continuamente, por el buen funcionamiento y desarrollo de la labor docente además de las funciones administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica. Así, el Grado en ADE en el campus de Cádiz y en sus respectivas sedes (Jerez y Algeciras), atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz cuenta con personal de Conserjería, Secretaría, Biblioteca, gestores de Departamentos y Decanato (en total: 27 personas en Cádiz, 49 en Jerez y 22 en Algeciras –<http://goo.gl/yCjqS4>–), que aunque no se adscriben a ningún Título, colaboran desde hace años desarrollando su actividad en el Centro, resultando imprescindible para su desarrollo.

Los medios materiales y servicios disponibles tanto en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales como en la Universidad de Cádiz permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas. En general, se aprecia una elevada utilización de los servicios puestos a disposición del Centro. En el curso académico 2013-14 el grado de satisfacción del servicio relacionado con los recursos materiales, con los recursos humanos y con los recursos tecnológicos es muy satisfactorio alcanzando el valor 5 o muy próximo (sobre una valoración máxima de 5) (ISGC-P10-01).

En conclusión, se ha de poner en valor y resaltar como buena práctica el conjunto de actividades que complementan el programa formativo de los estudiantes y profesores organizadas por la Facultad y por las tres Cátedras que colaboran con ella.

3. Seguimiento de los recursos y servicios.

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas para desarrollar la actividad programada. En caso de necesidad, el centro lo comunica a la dirección general o vicerrectorado competente en materia de recursos al objeto de gestionar la cesión de espacios alternativos dentro del mismo campus.

Antes del inicio de cada curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del Título, a través del Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE). Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma (SIRE), de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informáticas, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos. Solicitudes que se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática (<http://cau.uca.es>). Así mismo, puede pedir ciertos recursos bibliográficos que hayan sido actualizados en la Ficha 1b. En este caso, es la biblioteca del centro quien se encarga de la gestión, intentando en todo momento poder disponer de los materiales básicos que se precisan para el correcto desarrollo de la titulación.

Con objeto de contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, anualmente, se realiza una revisión y mejora de los de los servicios y recursos, articulada a través de los siguientes procedimientos: *P10-Procedimiento para la Gestión de los Recursos y Servicios*, *P11-Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones*, *P14-Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título*, y los informes de seguimiento de la DEVA.

Fruto de este proceso de seguimiento, se desprenden los siguientes resultados: la satisfacción con los recursos materiales se encuentra en la media de 3.3 y 3.63 puntos, sobre 5, de estudiantes (ISGC-P10-02) y profesorado (ISGC-P10-03), respectivamente. Tal y como se ha mostrado en el informe global del Título: síntesis por asignaturas (RSGC-P04-02; <http://goo.gl/RsjRhI>), es una puntuación que a pesar de superar la media, puede venir explicada, tal y como muestra el profesorado cualitativamente, por el tiempo y eficacia de los equipos informáticos, pizarras, luminosidad, etc. Al respecto, se ha trasladado al Vicerrector de Recursos Docentes y de la Comunicación las necesidades de los centros en los que se imparte el Título. No obstante, estas cifras se contrarrestan con el porcentaje de asignaturas que participan en campus virtual (ISGC-P10-04) y con el número de quejas y reclamaciones (ISGC-P11-01), siendo el primero de ellos muy elevado, prácticamente, un 100%, y el segundo muy reducido respecto al número de usuarios.

INDICADOR	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
ISGC-P10-01: Satisfacción del usuario (centros, títulos) con los recursos y servicios solicitados –recursos materiales–, y esueltos, través del CAU.	5	5	4.99	5
ISGC-P10-01: Satisfacción del usuario (centros, títulos) con los recursos y servicios solicitados –recursos tecnológicos–, y resueltos, a través del CAU.	4.86	4.95	4.9	4.93
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.				
Cádiz	*ND	3.21	3.19	3.2
Sede de Jerez	ND	3.55	3.49	3.75
Sede de Algeciras	ND	3.27	3.28	3.01
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.				
Cádiz	ND	3.49	3.73	3.4
Sede de Jerez	ND	3.65	3.56	3.77
Sede de Algeciras	ND	3.81	3.74	3.59
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	100%	97.6%	92.5%	100%
ISGC-P11-01: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (BAU).	ND	0.3%	0.3%	1.14%

*ND: No disponible

Añadir que, en cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de concienciación ambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2004 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011.

Por último, cabe subrayar que, dentro del procedimiento de desarrollo continuo y ejecución permanente del Título, con objeto de ajustar las necesidades y demandas de estudiantes y profesorado con los avances tecnológicos que se producen y los recursos de que se disponen, se han ido realizando algunas modificaciones sobre la memoria verificada inicial (<http://economicas.uca.es/COM/Recmat/RecMat>). Así, a modo de ejemplo, todas las aulas de docencia están dotadas con medios audio visuales completos, conexión Wifi y disponen para el acceso de una rampa exterior para minusválidos y ascensor. Además, en cada sede, al menos una de las salas de reuniones dispone de un sistema de video conferencias que permite mantener una comunicación constante entre todas las sedes en las que se imparte el Título, sin necesidad de requerir la presencia física y, en consecuencia, movimientos y traslados. Por todo ello puede decirse que la infraestructura disponible es adecuada para el adecuado funcionamiento del Título.

Puntos Fuertes y/o logros:

- Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y características del Título.
- Los servicios de orientación universitaria responden a las necesidades del proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- Desde la Dirección del Centro se pone a disposición del profesorado portátiles que puedan ser utilizados en caso de detectar alguna deficiencia en el equipo informático ubicados en las aulas, lo cual posibilita que la docencia se pueda desarrollar de forma adecuada.
- Elevado número de conferencias y actividades organizadas por la Facultad, la Cátedra Extenda de Internacionalización, la Cátedra de Emprendedores y la Cátedra de Empresa Familiar de la Universidad de Cádiz.
- Elevada utilización del Campus Virtual.
- Bajo número de quejas y reclamaciones en el curso 2013-2014 considerando el elevado número de usuarios potenciales.

Puntos Débiles:

- Desde la Universidad, en ocasiones, se instalan en los equipos informáticos situados en las aulas cambios en el sistema operativo, desconocido por el profesorado del Centro y por el Personal de Administración y Servicios.
- Baja satisfacción de estudiantes que han participado en el PROA con las actividades realizadas.
- Escaso conocimiento de los estudiantes de la herramienta BAU para felicitación y sugerencia.

Autoinforme del curso:	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2009/10	Tras detectar ciertas deficiencias en el funcionamiento de algunos equipos informáticos y medios audiovisuales destinados a la docencia en el Campus de Cádiz; se propone emprender actuaciones para la subsanación de cara al curso 2010-2011.	Se producen cambios en el programa ofimático de los equipos con la intención de mejorar su funcionamiento. Ello se manifiesta en una notable aceptación de los recursos materiales por parte de los estudiantes (ISGC-P10-02) y profesorado (ISGC-P10-03) que lo valoran por encima del punto medio de la escala.
2010/11	Trabajar para que el sistema funcione eficientemente para atender las incidencias docentes, las reclamaciones, sugerencias y consultas de los distintos colectivos implicados en la titulación.	Se determinada la competencia para tramitar los BAU's en favor del Secretario del Centro. Los datos relativos al tiempo medio de respuesta a los BAU (ISGC-P11-05) ponen de manifiesto el impacto positivo dado que pasa a valorarse de 2.4 puntos en 2012-13 a 4 puntos sobre 5 en 2014-15.
2011/12	Solicitar a la Universidad de Cádiz un desglose de los indicadores que permita un análisis relevante de la satisfacción de los distintos colectivos de la comunidad universitaria para detectar aquellos aspectos que sean susceptibles de mejora.	En cursos posteriores, se dispone de información por sede para PDI y alumnado, lo que ha permitido poder concretar las propuestas de mejora, debilidades y fortalezas del Título.
2012/13	Mantener una reunión con la Unidad de Calidad y Evaluación con el propósito de dar traslado de la importancia de poder disponer de información sobre el indicador promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones a nivel de Título pero desglosado por sedes.	
2013/14	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuar el apartado de Recursos Materiales de la Memoria a la situación actual (2014-15) de la sede de Algeciras, lo cual requiere una modificación de la Memoria del Título. • Intensificar las actividades planificadas en el PROA para el curso 2014-15. • Mantener una reunión con estudiantes al objeto de fomentar y mostrar el funcionamiento herramienta BAU, tanto para incidencias, quejas, reclamación como sugerencias y felicitaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • En la actualidad la memoria refleja de manera transparente la realidad de recursos materiales de los que se dispone en la sede. • Intensificar el PROA ha permitido que los estudiantes conozcan y dispongan de mayor información sobre diferentes aspectos que se desarrolla en el Plan de Estudios del Título. • El impacto de la información sobre los BAU ha sido muy positiva dado que no sólo se ha utilizado como mecanismo de quejas, incidencias y sugerencias, sino también de felicitaciones (RSGC-P11-01, 02, 03 y 04).

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. VALORACIÓN DE PUNTOS FUERTES Y DÉBILES

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis y Valoración:

1. Análisis de las actividades de formación.

En relación con la planificación y desarrollo de las enseñanzas, cabe destacar que la diversidad de las actividades formativas llevadas a cabo han contribuido al desarrollo de una docencia bien estructurada y consecuente con las competencias que se pretendían alcanzar, donde la implicación activa del alumnado se ha convertido en un aspecto primordial del proceso de aprendizaje de cada materia.

Toda la información sobre tales actividades se encuentra disponible en la página Web, para todos los grupos de interés, a través del Plan Docente (fichas 1A) –<http://www2.uca.es/asignaturas/>– y Programa Docente (fichas 1B) –<http://goo.gl/3CVvo7>– de cada asignatura, donde se explicitan desde las competencias a adquirir hasta los resultados de aprendizaje a alcanzar, pasando por el profesorado responsable de la docencia, la descripción de los contenidos, las actividades formativas previstas, el sistema de evaluación y la bibliografía recomendada, entre otros aspectos. Información que, anualmente, es revisada y validada por los coordinadores de asignaturas, verificadas por el Coordinador del Título y, finalmente, visadas por la Dirección del Departamento.

Es importante hacer constar que las diferentes actividades formativas desarrolladas por el conjunto de asignaturas que conforman el Plan de Estudios recopilan en su totalidad todas las competencias que en el Título se deben alcanzar. Así:

- Las clases *teóricas* desarrolladas en grupos “grandes”, con la totalidad de alumnos, permiten adquirir los conocimientos relacionados con las competencias específicas de cada asignatura (CE) o, dicho de otro modo, el marco conceptual que permitirá fundamentar la formación práctica. Si bien son clases magistrales, se ha de destacar su carácter bidireccional dada la interacción que se mantiene, continuamente, con el alumno con el fin principal de desarrollar su “capacidad de análisis” (CG1), “de razonamiento crítico” (CG14) y de adquirir un “compromiso ético” (CG15) que considere “la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales” (CG23), siempre sin olvidar la “motivación por la calidad” (CG22) que el desarrollo de cualquier actividad empresarial debe contemplar.
- Las *clases prácticas* llevadas a cabo en desdobles de grupos apoyan, de manera organizada y estructurada, el desarrollo de la evaluación continua, a través del conjunto de actividades formativas que toman como base primordial la realización de trabajos individuales y/o en grupo, a través de una amplia variedad de ejercicios. Por ejemplo: resolución de problemas, estudios de caso, presentaciones orales, desarrollo escrito de informes, cartas y correos electrónicos, investigación de mercado, análisis de estrategias empresariales e, incluso, la creación de una empresa ficticia.

Multiplicidad de actividades que permite a los estudiantes aprender a: analizar casos considerando su gestión desde una perspectiva internacional (CG11), dada la importancia que un futuro directivo debe otorgar a la diversidad y multiculturalidad que define el entorno empresarial (CG13); buscar información, a través de fuentes diversas (CG5) para tomar decisiones (CG7), adaptarse a las nuevas situaciones que puedan surgir (CG18) y resolver aquellos problemas (CG4) que se presenten con varias alternativas de solución; perfeccionar la habilidad de comunicación oral y escrita (CG6) a través de presentaciones en clase y redacción de informes empresariales; así como, organizarse y planificarse (CG3) para presentar en tiempo y forma aquellos trabajos con fecha límite establecida desde el inicio del semestre. Todo ello tomando como base la importancia que desarrollar un conjunto de relaciones personales (CG12) tiene para trabajar, de manera adecuada, como un equipo (CG9), sobre todo, en aquellos que se caracterizan por una marcada interdisciplinariedad (CG10); siempre, sin perder de vista la trascendencia que requiere hacerlo con un notable espíritu emprendedor (CG21), de liderazgo (CG20) y creatividad (CG19).

Resaltar que en este conjunto de actividades (trabajos individuales y/o en grupo) existe un grupo de asignaturas cuya evaluación continua se desarrolla en las aulas de informática, llevando a cabo análisis estadísticos, econométricos o búsquedas de datos para la creación de una empresa. De este modo, se trabaja y evalúa la adquisición de conocimientos de informática relativo al ámbito de estudio (CG2).

- El *estudio autónomo* del alumno estimula, como su propio nombre indica, su capacidad de aprendizaje autónomo (CG17) al dedicar un tiempo determinado a aprehender de manera independiente conceptos

tratados en clase, además de adquirir la capacidad de ser responsable y mejorar su organización y planificación.

- El *examen*, ya sea oral o escrito, ha de desarrollarse en un tiempo limitado, lo que permite a los estudiantes prepararse para trabajar en entornos de presión (CG16), y lograr que dicha situación de tener un intervalo de tiempo establecido no enturbie sus resultados.
- Por último, las *tutorías* y *seminarios*, sirven de apoyo para interiorizar todos los conocimientos que toman como base las competencias específicas establecidas en el Título. En ellos se refuerzan conocimientos por parte del profesor, a través de conferencias de ponentes externos o, excepcionalmente, a través de salidas de campo.

Todo ello contribuye a la adquisición de competencias tan importantes como: comprender que la Gestión de Empresas es un área donde se adquieren conocimientos que no sólo se apoyan en libros de texto, sino también en la vanguardia del campo de estudio (CB1), por lo que han de tener la capacidad de interpretar datos y emitir juicios de índole social, científica o ética (CB3), transmitiéndolos a cualquier público (especializado o no especializado) (CB4); así como, ser capaces de aplicar los conocimientos adquiridos de una forma profesional (CB2) y emprender cualquier estudio que ramifique de los conceptos alcanzados (CB5).

Destacar también que en la memoria del Título hay una competencia (CO1) que, dada su particularidad, sólo la desarrollan tres asignaturas del Título (Inglés, Francés y Gestión de Proyectos) que evalúan la comunicación oral y escrita en lengua extranjera.

2. Análisis de las actividades de evaluación.

El sistema de evaluación de cada asignatura se elabora cada curso académico poniéndose a disposición de los diferentes grupos de interés a través del Programa (fichas 1B) y Guías Docentes disponibles en la página Web de la Facultad, así como en el campus virtual de cada asignatura.

Un primer elemento a destacar es que en la memoria del Título existe un intervalo establecido, con una ponderación mínima y máxima para cada uno de los criterios que pueden conformar el sistema de evaluación de cada asignatura (examen, participación, trabajo individual, trabajo en grupo y actividades a través del campus virtual).

Revisando las diferentes fichas 1B se advierte que, tras la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, las diferentes asignaturas han considerado, en gran medida, el uso de la evaluación continua como elemento formativo, utilizando todos los criterios posibles, en función de las particularidades de sus contenidos y objetivos, para la evaluación del alumno. Así, del total de asignaturas del grado (excluyendo TFG y prácticas de empresa): un 5% valoran el examen final con la calificación mínima posible del intervalo (2 puntos), un 30% con la máxima (8 ó 9 puntos); aplicando la mayoría (el 65%) una ponderación de entre 4 y 7 puntos de la nota final. Cabe subrayar que la combinación de ponderaciones más frecuente es la de 60% (examen) + 40% (resto de criterios), lo que muestra que la evaluación continua es un elemento esencial del proceso de evaluación en el grado en ADE, al recibir cada criterio un peso equilibrado y sustancial dentro de la calificación final de las asignaturas.

Relativo a las competencias que se evalúan dentro de cada criterio cabe comentar que:

- Los *exámenes* se enfocan frecuentemente a la evaluación de los conocimientos específicos adquiridos del Título, así como a competencias vinculadas a la capacidad crítica y de análisis, la expresión oral y escrita, la resolución de problemas, y trabajar en entorno de presión.
- Los criterios, con una participación más interactiva del alumno en el aula (fundamentalmente, los *trabajos en grupo* y *actividades en el aula de informática*), dirigen su evaluación a competencias tales como la capacidad de organización y planificación, recopilación de información a través de fuentes diversas, y, entre otras, la correcta exposición de ideas y argumentos.
- Los *trabajos individuales* y *actividades a través del campus virtual* buscan, fundamentalmente, corroborar que la adquisición de resultados de aprendizaje ha sido correcta y que la aplicación de conocimientos a la práctica es satisfactoria, valorando para el análisis de casos reales y simulaciones conocimientos, fundamentalmente, de informática relativos al ámbito de estudio.
- Y, dado que la adquisición de determinadas competencias como la motivación, iniciativa y espíritu emprendedor, requieren la *asistencia y participación activa* de los estudiantes en las diferentes sesiones, se considera, generalmente, su evaluación en los mencionados criterios.

El Trabajo Fin de Grado (TFG) se evalúa esencialmente a partir del trabajo individual del alumno donde la calidad de su redacción y diversidad bibliográfica unida a la exposición pública y el debate se convierten en criterios de rigor. Criterios que, frente al resto de asignaturas, no son evaluados, única y exclusivamente, por la persona que tutoriza su

aprendizaje, sino que además interviene una comisión evaluadora de carácter multidisciplinar. En concreto, el/la tutor/a del estudiante califica la aplicación de conocimientos del Grado en el trabajo escrito (ponderación máxima de un 70%), siendo la comisión la que valora la presentación oral (ponderación máxima de un 30%). Es importante resaltar que dada las particularidades que presenta esta asignatura, en heterogeneidad de contenidos y número de docentes y discentes implicados, la CGC, con el fin de establecer unos criterios homogéneos de evaluación para todos los alumnos del grado, aprobó un reglamento interno en el que se incluyen dos rúbricas (una para el/la tutor/a y otra para la comisión evaluadora) detallando qué se ha de valorar en cada criterio y cuáles son los intervalos de ponderación que los define. Así, en la rúbrica del tutor interno se califican tres bloques: el grado de cumplimiento por parte del estudiante de las tareas encomendadas para la realización del trabajo (con una ponderación del 15%), el contenido del trabajo (65%) y la calidad de la presentación escrita (20%). Por su parte, en la rúbrica de la comisión evaluadora se califican cinco bloques diferenciados: los aspectos formales de la presentación (10%), los contenidos de la presentación oral (20%), el lenguaje utilizado (20%), los recursos utilizados (10%) y las respuestas a las cuestiones planteadas por la comisión evaluadora (40%).

3. Valoración de la planificación y desarrollo de las enseñanzas.

En general, si se observa la siguiente tabla, se advierte que los indicadores (ISGC-P04-03) de satisfacción de los alumnos con la docencia es bastante alta (± 4 puntos sobre 5), manteniéndose en valores similares durante todo el periodo de implantación del Título. Las pequeñas fluctuaciones que se suceden se consideran "naturales" al cambiar la población de estudio, de un curso académico a otro. Datos, que además resultan muy positivos, al encontrarse en línea con los obtenidos por el Centro para la totalidad de sus titulaciones, y ser parejos a los alcanzados por la Universidad.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P04-02: Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje	3.8	3.9	3.8	3.9	3.8	3.9	3.8	3.9	3.9	3.9	3.9	3.9
ISGC-P04-03: Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.2	4.2	4.2	4.2
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la enseñanza.												
Cádiz	ND*	3	3.1	2.9	ND	3.16	3.28	3.14	ND	3	3.13	3.18
Jerez		.06	3.59	3.11								
Algeciras		3.55	3.2	3.45								

ND*: No disponible

Un análisis más pormenorizado de la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de su docencia (ítems del 5 al 8 de los resultados del ISGC-P04-03 recogidos en el documento RSGC-P04-01 del SGC [-http://goo.gl/RsjRhl-](http://goo.gl/RsjRhl)), muestra que los valores también son elevados (igual o superior a 4 puntos), siendo susceptible de mejorar, en mayor medida, el relacionado con "La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura" que, aunque obtiene un valor considerablemente alto (3.6 puntos), es el de menor cuantía. Subrayar que en las reuniones de coordinación mantenidas con los diferentes coordinadores de asignatura se ha incidido en la importancia de considerar el primer día de docencia la necesidad de profundizar en este aspecto.

Resultados RSGC-P04-03 por ítem del TÍTULO	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
5. Se ajusta a la planificación de la asignatura	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1
6. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1
7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1
8. La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura	3.7	3.7	3.6	3.6	3.7

4. Valoración de los resultados del título y por asignatura.

Analizando los resultados alcanzados en el último curso académico, curso 2014-15, se puede observar, que las tasas de rendimiento, éxito y evaluación son relativamente elevadas (RSGC-P04-01; [-http://goo.gl/RsjRhl-](http://goo.gl/RsjRhl)). Resultados que ponen de manifiesto el esfuerzo que se viene realizando por parte del profesorado en el desarrollo de clases más dinámicas y activas que utilizan, como se ha comentado, diversas actividades formativas (trabajo en grupo, individual, actividades en campus virtual, etc.) hacia el desarrollo de una evaluación continua que logre la interacción e implicación diaria de estudiantes y, por ende, el logro de las competencias a alcanzar.

Asignaturas (14/15)	Tasa de rendimiento			Tasa de éxito			Tasa de evaluación		
PRIMER CURSO									
Primer Semestre	Cádiz	Jerez	Alg	Cádiz	Jerez	Alg	Cádiz	Jerez	Alg
Derecho Empresarial I	53.4%	34.1%	74.1%	60%	36.8%	79.8%	89.1%	92.6%	92.8%
Economía	40.2%	47.9%	39.6%	47.8%	55.7%	50%	84.2%	85.9%	79.1%
Introducción a la Economía de la Empresa	56.2%	63.6%	57.4%	57.6%	67.9%	62.8%	97.6%	93.6%	91.5%
Introducción a las Finanzas Empresariales	49.5%	48.7%	48.6%	62.1%	59.4%	57.4%	79.8%	82.1%	84.7%
Matemáticas	32.9%	59.2%	52.6%	39.3%	67.4%	65%	83.6%	87.9%	80.9%
Segundo Semestre									
Estadística	55.7%	58%	49.1%	78.3%	75.9%	74.8%	71.1%	76.4%	65.7%
Fundamentos de Contabilidad Financiera	47.6%	62.3%	48%	64.5%	77.9%	64.9%	73.8%	80%	74%
Historia Económica	51.3%	50%	31.2%	65.2%	51.5%	67.4%	78.7%	97%	46.2%
Introducción al Marketing	65.3%	61.8%	53.8%	78.5%	73.3%	64.6%	83.2%	84.3%	83.2%
Microeconomía	36.8%	47.5%	36.1%	56.9%	67.9%	64.2%	64.8%	70%	56.2%
SEGUNDO CURSO									
Primer Semestre	Cádiz	Jerez	Alg	Cádiz	Jerez	Alg	Cádiz	Jerez	Alg
Derecho Empresarial II	88.8%	62%	74.4%	94.1%	64.4%	79%	94.4%	96.3%	94.2%
Dirección de Marketing	94.7%	91.1%	79.8%	98.4%	93.2%	80.7%	96.2%	97.8%	98.8%
Estadística Avanzada	65.6%	68.8%	67%	73.3%	81.1%	73.6%	89.4%	84.8%	91%
Macroeconomía	42.6%	44%	40.8%	57.2%	61.4%	46.9%	74.4%	71.7%	86.9%
Contabilidad Financiera	70.3%	65.5%	56%	76.9%	74.4%	60.2%	91.4%	88%	93%
Segundo Semestre									
Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones Empresariales	67%	69.3%	48.5%	77.6%	78.5%	63.4%	86.3%	88.2%	76.5%
Fundamentos de Dirección de Empresas	74.8%	75.9%	68.7%	84.9%	81.7%	74.7%	88.1%	92.9%	91.9%
Habilidades Directivas	84.6%	93.9%	78.3%	89.6%	94.7%	82.3%	94.4%	99.1%	95.2%
Régimen Fiscal	60.2%	95.3%	61.3%	68.8%	98.1%	70.1%	87.6%	97.2%	87.4%
Instrumentos para el Análisis del Entorno Económico	78.8%	65.7%	69%	83.4%	70.2%	75.4%	94.4%	93.6%	91.6%
TERCER CURSO									
Primer Semestre	Cádiz	Jerez	Alg	Cádiz	Jerez	Alg	Cádiz	Jerez	Alg
Dirección Estratégica I	89.4%	72.1%	83.3%	91.5%	75.4%	85.1%	97.7%	95.6%	97.9%
Contabilidad de Gestión I	71.7%	59.8%	69.6%	77.6%	72.2%	79.7%	92.5%	82.9%	87.3%
Dirección Financiera I	87.6%	70.8%	74.2%	94.6%	79.1%	82.5%	92.6%	89.6%	89.9%
Inglés Aplicado a la Gestión de Empresas	98.5%	96.6%	92.6%	100%	96.6%	94.6%	98.5%	100%	97.9%
Francés Aplicado a la Gestión de Empresas	96.7%	100%	100%	98.3%	100%	100%	98.3%	100%	100%
Entorno Económico Mundial y Nacional	95.8%	97.7%	96.1%	95.8%	97.7%	96.1%	100%	100%	100%
Dirección de Recursos Humanos I	91.4%	91.8%	76.2%	92.8%	92.8%	79%	98.6%	99%	96.4%
Segundo Semestre									
Dirección Estratégica II	83.6%	95.2%	86%	91.8%	97.1%	93%	91%	98.1%	92.5%
Contabilidad de Gestión II	77.3%	66.4%	69.7%	85%	82.4%	80.3%	90.9%	80.5%	86.8%
Dirección de Operaciones I	77.3%	67.7%	67.9%	80.7%	77.2%	73.3%	95.7%	87.7%	92.6%
Dirección Financiera II	69.1%	64.1%	72.6%	80.8%	76.7%	85.9%	85.5%	83.5%	84.5%
Econometría	57%	58.3%	52.6%	62.5%	66.9%	68%	91.3%	87.1%	77.3%
CUARTO CURSO									

Prácticas de Empresa	96.2%	98.9%	89.7%	100%	100%	100%	96.2%	98.9%	89.7%
Primer Semestre	Cádiz	Jerez	Alg	Cádiz	Jerez	Alg	Cádiz	Jerez	Alg
Dirección de Sistemas de Información	100%	100%	96.7%	100%	100%	100%	100%	100%	96.7%
Dirección de Recursos Humanos II	96.8%	96.1%	93.6%	98.4%	98%	100%	98.4%	98%	93.6%
Dirección de Operaciones II	75.2%	58.4%	72%	80.9%	62.9%	85.7%	92.9%	92.9%	84%
Investigación de Mercados	98.3%	98.3%	100%	98.3%	99.1%	100%	100%	99.1%	100%
Gestión de Proyectos	100%	98.5%	95.2%	100%	100%	100%	100%	98.5%	95.2%
Segundo Semestre									
Teoría y Política Económica	95.4%	100%	74.4%	96.1%	100%	80%	99.2%	100%	93%
Creación de Empresas	97.6%	98.9%	97.5%	100%	100%	100%	97.6%	98.9%	97.5%
Sociología	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Responsabilidad Social Empresarial	92.1%	100%	100%	97.2%	100%	100%	94.7%	100%	100%
Trabajo Fin de Grado	53.2%	42.7%	43.1%	100%	100%	100%	53.2%	42.7%	43.1%

Ciertamente, si se realiza un análisis más específico, por curso del grado, se pone de manifiesto que:

1. Aquellas asignaturas que presentan las menores tasas de rendimiento (aunque con valores considerablemente altos, entre un 30%-70%) se sitúan en el primer curso del Plan de Estudios ADE, y son las que tienen un marcado contenido económico y matemático. Estos datos ponen de manifiesto la necesidad de que los estudiantes posean unos niveles mínimos de formación previos para la correcta comprensión analítica y gráfica de los contenidos. Cabe resaltar, de modo excepcional, los datos alcanzados para la asignatura Historia Económica, en la sede de Algeciras, y Derecho Empresarial I, en la sede de Jerez, que a pesar de ser, eminentemente, teóricas también presentan tasas de rendimiento alrededor del 30-35%. Estos datos son llamativos, si se considera la tasa de adecuación y preferencia de los estudiantes del grado, que en el primer caso se encuentra entre un 70 y 88% (ISGC-P02-01), y en el segundo supera el 100% (ISGC-P02-03).
2. A partir del segundo curso, a excepción de Macroeconomía y Métodos Cuantitativos para la toma de decisiones (en la sede de Algeciras), los resultados en la tasa de rendimiento superan el 60%, llegando en su mayoría a alcanzar el 90% del coeficiente aprobados/matriculados. Especial mención merece cuarto curso donde estas tasas superan el 90%, a excepción de Dirección de Operaciones II y Trabajo Fin de Grado que se sitúan en el 75% y 42%, respectivamente. Resultados que pueden venir explicados por la presencia de repetidores y, en lo que se refiere al TFG, aquellos estudiantes que aunque hacen matrícula una vez avanzado el curso no se presentan por no haber superado el requisito de “tener aprobada todas las asignaturas obligatorias”.
3. Y, aproximadamente, en un 85% de las asignaturas de la Titulación, más del 50% de los alumnos que las han cursado, las han superado. Cabe resaltar que aquellas asignaturas cuya tasa de rendimiento han alcanzado los valores relativos más bajos de la tabla, logran resultados que pueden considerarse altos, al hallarse dichas tasas muy próximas al meridiano de la escala ($\approx 50\%$).

Si dicho análisis se realiza con la tasa de éxito y evaluación se advierte que los resultados son muy parecidos. Los datos que muestran la relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número de total de créditos presentados también es creciente aprobando los estudiantes, en términos generales, el 63.1% de las asignaturas a las que se presentan en primer curso, 77% en segundo, 85.6% en tercero y 92% en cuarto. Todo ello, directamente relacionado, con la tasa de evaluación que pone de manifiesto que el número de estudiantes evaluados respecto a matriculados y el ratio de créditos matriculados con los que “realmente” debían matricularse en el plan de estudios es considerablemente elevado. Esto es, los estudiantes del grado en ADE no abandonan las asignaturas de las que se han matriculado presentándose entre el 70 y 100% de las materias que se han matriculado, lo que además se fundamenta con que la escasa desviación que se observa entre los créditos que en el plan de estudios se establece deben realizar por curso académico, siendo la variación mayor en las asignaturas de carácter matemático (40%).

Resaltar que todos estos datos desagregados por asignaturas están disponibles para todos los grupos de interés en la plataforma creada al efecto (<https://sistemadeinformacion.uca.es/>) y que en el criterio 7 se analizarán con más detalle estos valores en comparativa con los establecidos en la memoria del Título, Centro y Universidad.

Puntos Fuertes y/o logros:

- La variedad de actividades formativas y criterios utilizados en los sistemas de evaluación facilitan la adquisición de las competencias del Título.
- Todas las asignaturas contemplan la

Puntos Débiles:

- “La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura” obtiene la puntuación más baja, 3.6 puntos.
- Escaso hábito de estudio en los alumnos de nuevo ingreso.
- Muy poco uso de las tutorías académicas por parte de los alumnos.

<p>evaluación continua tal y como establecen el espíritu del EEES.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La positiva valoración que realizan los alumnos en todos los ítems relacionados con el desarrollo de la docencia. • El alto grado de implicación del profesorado llevando a cabo numerosas acciones y metodologías para la interacción con el alumno y el desarrollo de la evaluación continua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aunque el valor alcanzado en la satisfacción con la planificación de la enseñanza aprendizaje es bastante elevado (3.8 puntos sobre 5), podría ser susceptible de mejora. • El menor valor alcanzado en el primer curso de Grado en la tasa de rendimiento y éxito en las asignaturas de carácter matemático y económico con respecto al resto de cursos del Título.
---	---

Autoinforme del curso:	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2010/11	Intensificación de las acciones conducentes a la mayor difusión en la sociedad del Título y sus salidas profesionales a fin de incrementar la nota media de acceso a la titulación, así como el número de alumnos de nuevo ingreso que eligen el Grado en primera opción.	La ocupación del Título se ha cubierto, año tras año, en su totalidad, con una nota media de acceso de 7-8 puntos (notable) y una tasa de preferencia (ISGC-P02-03) que ha llegado a superar el 100%.
2011/12	Analizar los valores de las distintas tasas entre las distintas sedes.	Ha permitido tener una visión detallada de la coordinación y el cumplimiento de la memoria del Título en todas las sedes de manera homogénea y analizar si existe alguna desviación específica.
2012/13	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar difundiendo entre el profesorado la importancia de seguir: (1) transmitiendo al alumno la utilidad que la bibliografía adquiere dentro del programa de la asignatura y del aprendizaje autónomo del estudiante, (2) difundiendo al alumno el programa de las asignaturas y de la ficha 1b, y (3) cumpliendo todos los plazos relativos al proceso de planificación y programación docente. • Revisar que el número de créditos asignado a las asignaturas no es excesivo para un solo semestre. 	<p>Incide en la satisfacción que los estudiantes advierten sobre la utilidad de la bibliografía y en una mejora en la satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza. Ciertamente, no se produjo un incremento significativo en los indicadores ISGC-P04-03 y 02 pero sí se mantuvo a lo largo de los cursos de la implantación del Título.</p> <p>La revisión del número de créditos ha permitido ver que la asignatura Contabilidad de Gestión I y II resultaba de gran dificultad para los alumnos al desarrollar 9 créditos en un semestre. Su efecto no se vislumbra de manera significativa a nivel cuantitativo (RSGC-P04-01) pero sí ha sido una medida valorada positivamente por los estudiantes y puesta de manifiesto en las reuniones celebradas con ellos (https://goo.gl/BQpXJM).</p>
2013/14	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la solicitud de proyectos de Innovación y Mejora Docente y Actuaciones Avaladas. • Implantar la propuesta de división en dos de la asignatura Contabilidad de Gestión. 	<p>A pesar de haber experimentado ya un incremento notable en la solicitud de actuaciones avaladas relacionadas con la Formación Docente (ISGC-P09-03), en el curso 2014-15, se continúa con la tendencia positiva de mayor número de solicitudes con respecto al curso anterior.</p> <p>Su implantación ha sido realizada favorablemente. Aunque aún no se aprecia su efecto a nivel cuantitativo, el coordinador de la asignatura así como los estudiantes han puesto de manifiesto en las reuniones de coordinación (https://goo.gl/BQpXJM) mantenidas su valoración positiva.</p>

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO. VALORACIÓN DE PUNTOS FUERTES Y DÉBILES

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis y Valoración:

1. Indicadores de satisfacción.

Valoración de la satisfacción global de estudiantes con el Título

El grado de satisfacción global de los **estudiantes**, como se advierte en los datos que muestra el indicador ISGC-P08-02, supera el valor de 3 sobre 5 puntos, lo que refleja que los alumnos se encuentran satisfechos, en términos medios, con el Título así como con los resultados que están obteniendo.

Revisando el registro RSGC-P08-01 (<http://sistemadeinformacion.uca.es>), desde el año 2012/13, se advierte que los resultados alcanzados en cada uno de estos aspectos superan el valor de 3 puntos sobre 5 –viéndose como una clara consecuencia del esfuerzo constante realizado en la mejora de la Web del Título (acción de mejora en el autoinforme del curso 2012-13) y en mantener los recursos materiales actualizados y en adecuadas condiciones (acción de mejora en el autoinforme del curso 2009-10 y 2013-14)–, a excepción del resultado alcanzado en la organización y desarrollo de la titulación en el caso del campus de Cádiz (2.83) y en la sede de Algeciras (2.66). Valores que se relacionan, directamente, con la menor puntuación alcanzada con el desarrollo del PROA y con la coordinación entre profesores del Título. Es importante mencionar que estos resultados fueron considerados en las propuestas de mejora del autoinforme 2013-14 realizando acciones concretas (v.gr. reuniones con los estudiantes por sedes) para conocer de manera más específica dónde se encontraban las principales deficiencias y actuar sobre ellas. No obstante, cabe resaltar que esta evaluación presenta valores similares cuando se hace una comparativa con el Centro y superiores respecto a la Universidad.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con título.									
Cádiz	3.2	3.09	3.05	3.23	3.17	3.1	3.14	3.01	2.81
Jerez	3.15	3	3.46	3.25	3.21	3.34	2.98	2.79	3.14
Algeciras	3.2	3.51	3.8	3.26	3.19	2.95	3.18	3.28	2.58
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.									
Cádiz	3.5	3.66	3.62	3.74	3.66	3.5	3.18	3.5	3.25
Jerez	3.64	3.73	3.62	3.5	3.8	3.62	3.21	3.6	3.38
Algeciras	3.83	3.88	3.64	3.92	3.76	3.83	4.08	3.29	2.75

En lo que respecta a la valoración del **PDI con el Título**, se aprecia en el indicador ISGC-P08-03, que su grado de satisfacción es moderadamente alto (3.6 sobre 5 puntos) y superior al de los alumnos, a excepción de la sede de Algeciras. Atendiendo a la información suministrada en el informe RSGC-P08-01 relativo a la satisfacción con el Título estos resultados se relacionan con dos aspectos esenciales los conocimientos previos del alumno (± 2.42 puntos, en todos los campus) y el aprovechamiento de las tutorías por el alumnado (alcanzando valores entre 1.86 y 2.83 en todas las sedes). No obstante, hay que subrayar que, en contraste a lo anterior se valora de manera muy positiva: la disponibilidad de la información en la Web ($\pm 4-4.50$ puntos en todos los campus), las instalaciones del aula para la docencia teórica (4 puntos, sede de Jerez), la coordinación entre profesores del Título (4 puntos, sede de Algeciras), y los recursos de docencia ofrecidos por biblioteca (3.81 puntos en Cádiz).

Teniendo en cuenta los resultados menores, desde el Centro, se ha desplegado una serie de mecanismos para intentar mejorar aquellos ítems que fueron valorados. En concreto, como se ha comentado con anterioridad, se mantuvieron reuniones, por sedes, con alumnos y profesores a fin de concretar las deficiencias que ponían de manifiesto. Posteriormente, las conclusiones se trasladaron en acciones de mejora que serían desarrolladas en el curso 2015-16. A modo de ejemplo, una de las insatisfacciones del alumnado era una excesiva carga de trabajo en la última semana por parte de la asignatura Contabilidad de Gestión que ha sido resuelta tras tratarse directamente con el profesor coordinador de la misma. Además, se ha procedido a incluir seminarios y actividades en la planificación semanal con la intención de dispersarlas en la mayor medida posible y que no coincidan entre cursos académicos. Otro problema importante, que afectaba a los alumnos de nuevo ingreso, era la insatisfacción con la jornada de acogida realizada desde el PROA, en este sentido, tras anotar las posibles discrepancias ofrecidas por los propios estudiantes (v.gr. utilidad de las

jornadas de formación, impacto en el número de créditos de libre configuración, duración de las jornadas, etc.) (<https://goo.gl/Bhftqg>), se consideraron para el curso académico 2015-16 lo que ha supuesto una mejora tanto para el para tutor como para el tutorizado. En lo que se refiere al PDI, se trasladó a los estudiantes los puntos débiles que el profesorado había subrayado con el fin de que entendieran la visión de la otra parte.

2. Indicadores de los resultados del aprendizaje.

Con la intención de completar la información ofrecida en el criterio VI referido a indicadores de rendimiento, éxito, eficiencia y evaluación, entre otros, se muestran en este apartado dichos ítems a nivel agregado. Ello permite valorar los resultados obtenidos, desde una visión global, detectar posibles desviaciones respecto a lo establecido en la memoria del Grado e intervenir mediante el desarrollo de diversas acciones de mejora. Se muestran estos valores para los últimos 5 años académicos (2010-11 a 2014-15). Especificar que las tasas presentadas son acumulativas, dado que los cursos del grado han ido incorporándose, año a año, según se planificó en el calendario de implantación, de ahí las ligeras variaciones que puedan producirse.

PRINCIPALES INDICADORES:	Previsto en la memoria	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	CENTRO					UNIVERSIDAD				
							10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento.																
Cádiz	No se indica	60.3%	64%	72.2%	71.7%	68%	52.4%	58%	66.8%	69%	66.8%	65.7%	70.6%	75.8%	76.1%	77.1%
Jerez		55.8%	65%	70.1%	71%	69.4%										
Algeciras		35.6%	46.1%	57.2%	61.6%	61.8%										
ISGC-P04-06: Tasa de éxito.																
Cádiz	80±5%	71.5%	75.8%	81.8%	80.8%	77.7%	65.7%	70.1%	76.6%	79.3%	76.5%	77.3%	81.1%	83.7%	84.4%	85.8%
Jerez		69.9%	75.0%	78.4%	80.1%	77.9%										
Algeciras		53.9%	60.4%	68.4%	75.2%	74%										
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación.																
Cádiz	No se indica	84.3%	84.4%	88.2%	88.66%	87.5%	79.8%	82.7%	87.1%	87%	87.4%	85%	87.1%	90.3%	90.1%	87.56%
Jerez		79.8%	86.7%	89.5%	88.72%	89.2%										
Algeciras		66%	76.4%	83.7%	81.86%	83.5%										
ISGC-P04-09: Tasa de graduación.																
Cádiz	30±5%			33.77%	31.25%	8.96%	NA*	NA	27.44%	19.31%	6.11%	NA	NA	41.3%	27.39%	19.59%
Jerez				27.45%	17.28%	6.08%										
Algeciras				-	12.22%	4.39%										
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia.																
Cádiz	65±5%			95.5%	92.7%	88.95%	NA	NA	95.3%	92.1%	88.11%	NA	NA	94.7%	96.4%	94.56%
Jerez				88.4%	85.77%											
Algeciras				99.5%	92.72%											
ISGC-P04-08: Tasa de abandono.																
Cádiz	35±5%			22.2%	32.6%	37.26%	NA	NA	25.2%	35.5%	40.84%	NA	NA	22.1%	29.1%	27.69%
Jerez				28.5%	33.11%											
Algeciras				39.3%	39.47%											

De los datos anteriores se desprende, a grandes rasgos, que todas las tasas han tenido una evolución constante hasta alcanzar la completa implantación del Título. En lo que respecta a la **tasa de éxito**, la variación ha sido muy positiva pues existe una progresión creciente llegando, en el curso académico 2013-14, a superar los valores previstos en la memoria. La variación en la **tasa de rendimiento**, igualmente, ha ido aumentando de manera significativa anualmente. En concreto, en el 100% de las asignaturas de la Titulación, del curso 2014-15, al menos el 61% de los alumnos que las han cursado, las han superado. Y, si se observa la **tasa de eficiencia**, se puede apreciar que también posee un nivel superior al nivel establecido en la memoria, esto es, el número de créditos superados en convocatorias oficiales de examen con respecto al total de créditos matriculados a lo largo de la titulación ha sido mayor de lo que se esperaba inicialmente. Por lo tanto, puede decirse que en cuanto a los resultados de las tasas comparables con los valores establecidos en la memoria inicial, se ajustan a lo previsto. Puntualizar que, el hecho de que desde su plena implantación en todas las sedes se hayan producido algunas pequeñas variaciones a la baja no se consideran significativas, otorgándose al rodaje que el Título comienza a desarrollar.

Ciertamente, los datos ponen de manifiesto que la **tasa de graduación** ha sido inferior a lo pronosticado inicialmente en la memoria. Sin embargo, este indicador debe ser interpretado con cautela atendiendo, por una parte, al corto recorrido de la Titulación, pues es en el curso académico 2013-14 en el que se gradúa la segunda promoción en Cádiz y la sede de Jerez, y la primera en la sede de Algeciras; y, por otro lado, a que estos valores son datos "activos" pues se calculan con la cohorte más un año académico, es decir, el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada. En este sentido, la baja tasa de graduación se explicaría por esta característica y no por la existencia de disfunciones dentro del Grado. Ello se confirma al analizar el resto de tasas. Resultado similar, en lo que se refiere a la tasa de **abandono**, que aunque presenta valores próximos a los estipulados en la memoria, lo cual advierte un resultado positivo, revela que el número de alumnos que dejan de estudiar en la Titulación se incrementa anualmente. Tras analizar con detenimiento la causa de estos

resultados se advierte que el 53.3% de los estudiantes terminan anulando matrícula por impago de alguno de los plazos, siendo el 26.7% por anulación a petición del alumno sin devolución de tasas y, aproximadamente, el 20% restante por traslado de expediente o acceso a otra titulación. Se sigue trabajando en estos aspectos a través de una mejora en la nota media de acceso, y por ende, en el perfil de ingreso. Por ejemplo, se ha implantado la Mención en Negocios Internacionales, el doble grado ADE-Derecho y se siguen impartiendo charlas informativas dirigidas a estudiantes de Bachillerato.

Por último, el resultado de la **tasa de evaluación** o presentados puede considerarse como muy bueno, su evolución es positiva y se mantiene año a año, a pesar de que no se puede hacer ninguna comparación con lo previsto en la memoria, puesto que en el momento de su elaboración tal indicador no se contemplaba y fue incorporada más tarde.

En cualquier caso, la evolución favorable de los indicadores parece clara y cercana al objetivo previsto, por lo que se descarta acometer cualquier modificación de la Memoria del título en lo que a este apartado se refiere.

Comparación Título-Centro-Universidad de Cádiz (UCA).

Al comparar la **tasa de graduación** del Título con la tasa media del Centro y de la Universidad se advierte que es mayor a la del Centro en 1.3 puntos porcentuales, pero menor a la de la Universidad. Resultados que pueden ser considerados razonables: primero, porque el Grado en ADE tiene mayor número de estudiantes que el resto de las Titulaciones de Grado que oferta el Centro y, segundo, porque, como se ha comentado con anterioridad, en el curso académico 2012-13 se gradúan, por primera vez, en Cádiz y la sede de Jerez, los alumnos que han cursado el Grado en ADE.

En lo que a la **tasa de abandono** se refiere el valor alcanzado en la Titulación es menor al del Centro y similar al de la Universidad y, en lo que respecta a la **tasa de eficiencia** el valor logrado es superior a la media del Centro y próximo al de la Universidad. Resultados muy positivos no sólo por su valor cuantitativo, sino también si se tiene en cuenta la escasa variación porcentual que existe en dicha comparación.

En otro orden de cosas, si se compara la **tasa de éxito** de la Titulación con la media del Centro se advierte una mejora sustancial puesto que la tasa del Título ha llegado, aunque sutilmente, a superar a la del Centro. Así mismo, si dicha comparación se realiza con la media del Centro y de la Universidad, también puede advertirse que la tasa de éxito del Centro ha mejorado sustancialmente situándose a sólo 9.3 puntos de dicha media.

Por último, si se examina la **tasa de rendimiento** de la Titulación con la media del Centro se puede observar que el resultado es favorable, llegando a superarla. Y si la comparación de la tasa de rendimiento del Centro se realiza a nivel global con la tasa de rendimiento de la Universidad de Cádiz, los datos también resultan muy positivos, porque desde el curso 2010-11 se ha producido una reducción en la distancia existente, pasando a ser la brecha diferencial de 13.3% a 10.3% en el curso 2014-15.

Por todo ello, se puede concluir que las tasas alcanzadas pueden considerarse como adecuadas y acorde con lo establecido en el Plan de Estudio del Título en ADE.

3.- Acceso y matriculación.

Tomando como referencia los datos del indicador ISGC-P02 se realiza una **valoración global positiva**. En concreto, se advierte que los resultados alcanzados en las todas las tasas analizadas son elevados, al mantenerse en valores similares desde el inicio del grado hasta su implantación y que en lo que respecta al número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso, el valor alcanzado pone de manifiesto que las plazas establecidas en la memoria del Grado (527 entre todas las sedes) han sido cubiertas en su totalidad.

Cabe subrayar que estos resultados se encuentran respaldados con aquellos que se plasman, de manera detallada, en el informe sobre perfil de ingreso (RSGC-P02-04) así como en el informe de indicadores (RSGC-P02-03), donde se interpreta que el grado de cumplimiento del perfil de ingreso en el nivel de los alumnos que acceden al Grado es positivo, dado que, en el curso 2014-16, un 68.5% de los estudiantes (intervalo aproximado con los datos de que se dispone) habrían cumplido con los criterios mínimos establecidos, aumentando en 9.9 puntos con respecto al curso anterior. Datos que se encuentran relacionados con las propuestas de mejora y acciones que se han ido estableciendo y llevando a cabo a lo largo de los diferentes cursos académicos. Por ejemplo, revisando el Programa de orientación y Apoyo al Alumnado, realizando las Olimpiadas de Economía, participando en las Jornadas de Orientación llevadas a cabo desde el Vicerrectorado de Alumnado de la Universidad de Cádiz, etc.

Si se **comparan los valores de la Titulación con los del Centro y la Universidad** se aprecia que los datos de la Titulación se encuentran por encima de los de estos, excepto en la tasa de preferencia, donde se observa que, pese a ello, ocupan un puesto elevado con respecto a los Títulos de preferencia que ofrece la Universidad ($\approx 140\%$). Resultados que se encuentran estrechamente alineados con las acciones propuestas y llevadas a cabo por el Centro.

PRINCIPALES INDICADO ES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.															
Cádiz	86.28%	76.71%	75.68%	75.26%	69.63%	81.3%	76.58%	75.8%	76.8%	80.5%	59.7%	65.7%	66.2%	67.7%	72.27%
Jerez	85.81%	87.92%		84.5%											
Algeciras	83%	70.68%		80.79%	87.94%										
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.															
Cádiz	98.67%	96.89%	106.67%	99.11%	90.67%	89.19%	97.93%	105.48%	101.93%	91.19%	112.7%	97.4%	97%	97.8%	109.34%
Jerez	104.67%	102%	110.67%	108.67%	86.67%										
Algeciras	66.67%	79.33%	94%	94%	97.33%										
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia del Título.															
Cádiz	113.33%	80.89%	128.27%	125.07%	127.98%	96.9%	85.04%	127.6%	122.1%	139.37%	154.6%	95.5%	173.1%	156.2%	167.64%
Jerez	154%	118%	128.27%	120%	140%										
Algeciras	58.67%	69.33%	128.27%	120%	126.36%										
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.															
Cádiz					26.81%					29.32%					30.86%
Jerez					23.99%										
Algeciras					33.87%										
ISGC-P02 : Oferta de plazas															
Cádiz			225			675			715	3683	4753	5248	5298	4808	
Jerez			150												
Algeciras			150												
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso															
Cádiz	222	218	240	223	204	602	661	712	688	652	4281	4662	5016	4872	5257
Jerez	157	153	166	163	130										
Algeciras	100	119	141	141	146										

4.- Inserción laboral.

Según el Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida P07 del SGC, el estudio sobre la inserción laboral y satisfacción con la formación de los egresados de la UCA se realiza, cada curso académico, mediante metodología de encuesta, sobre los egresados de grado y máster a los tres años de finalizar sus estudios. Con objeto de disponer de resultados para la elaboración del autoinforme de renovación de acreditación, durante el curso 2014-15, se aplicó la encuesta a los dos y un año de finalizar los estudios por medio de una plataforma de encuesta online. Dado que la tasa de respuesta ha sido baja y dificulta la representatividad de los resultados por títulos, como propuesta de mejora, se ha diseñado y desplegará la encuesta de manera telefónica durante el curso 2015-16.

Puntos Fuertes y/o logros:

- Calidad y efectividad de las acciones llevadas a cabo desde el Centro. Por ejemplo, jornadas de acogida, participación en las jornadas de orientación al alumnado, edición de las Olimpiadas de Economía, etc.
- Elevado número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso cubriéndose, casi en su totalidad, toda la oferta.
- A excepción de la tasa de graduación y abandono, todos los valores para el curso 2013-14 superan o se acercan a los niveles previstos en la memoria.
- El alto grado de implicación del Centro llevando a cabo numerosas acciones. Por ejemplo, participación en las jornadas de orientación al alumnado, edición de las Olimpiadas de Economía, etc.
- La escasa distancia existente entre los valores alcanzados en la Titulación con respecto al Centro y a la Universidad.

Puntos Débiles:

- La tasa de graduación se encuentra por debajo de lo previsto en la memoria.
- La tasa de abandono se encuentra rondando, en el curso 2014-15, los límites previstos en la memoria.
- El menor valor, que a partir de la implantación del Título, comienza a alcanzar la tasa de éxito, eficiencia y rendimiento.

Autoinforme del curso:	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2009/10	La tasa de éxito ha sido ligeramente inferior a la prevista en la Memoria; en la medida que avance el grado se irá corrigiendo ese desfase.	La tasa de éxito ha ido incrementándose a lo largo de todos los cursos académicos hasta llegar a nivel igual o superior al establecido en la memoria cuando se produce la completa implantación del Título.
2010/11	Colaboración con los Departamentos en la identificación de las tasas de éxito de las asignaturas con resultados más desfavorables.	Se solicita y se obtiene la aprobación por parte del Vicerrectorado la división, en

		determinadas asignaturas (por elevado número de estudiantes), en dos grupos de teoría y 4 de prácticas (V.gr. Dirección Estratégica I). Su tasa de rendimiento es bastante elevada manteniéndose en niveles similares 70-80% hasta el curso 2014-15 (RSGC-P04-02).
2011/12	Intensificación de las acciones conducentes a la mayor difusión en la sociedad del Título y sus salidas profesionales a fin de incrementar la nota media de acceso a la titulación, así como el número de alumnos de nuevo ingreso que eligen el grado en primera opción.	El profesorado ha participado de manera activa en las Jornadas de Orientación al alumnado, con la intención de dar mayor difusión del Título y de sus salidas profesionales a fin de incrementar el número de estudiantes de nueva matrícula. Resultados que se ponen de manifiesto en el elevado porcentaje que alcanza la tasa de ocupación (ISGC-P02-02).
2012/13	Implantar los dobles grados que se vienen planificando con la intención, por un lado, de mejorar y ampliar la oferta de titulaciones del Centro y de la UCA y, por otro lado, de hacer nuestros Títulos más atractivos y captar alumnos con una mayor nota media de acceso y que se ajusten en mayor medida al perfil de ingreso previsto para nuestras titulaciones.	Las plazas de los dobles títulos se cubren en su totalidad, año tras año, teniendo una nota de acceso de ± 11 puntos los alumnos que acceden a ellos, lo cual mejora significativamente el perfil de ingreso (ISGC-P02-01).
2013/14	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar las actividades de coordinación, horizontal y vertical, y analizar metodologías que fomenten el interés y actitud del alumnado en el aula. • Adoptar acciones en el Centro para difundir entre el alumnado la cumplimentación de la encuesta de satisfacción. 	Se esperaba que las actividades de orientación y difusión de la titulación tuvieran un impacto positivo en la motivación de los estudiantes incidiendo, de manera significativa, en las tasas de respuesta de las encuestas de satisfacción y en la tasa de éxito, rendimiento y eficiencia de las asignaturas del Título. Si bien la tasa de respuesta en el curso 2014-15 se redujo en 4 puntos porcentuales con respecto al curso 2012-13 (ISGC-P08-01), la tasa de éxito, rendimiento y eficiencia se mantuvo en niveles similares a los del curso anterior (RSGC-P04-02).